**Cooperativa de Servicios Múltiples**
**El Educador Veragüense R.L.**

Informe de los Auditores Independientes
y Estados Financieros

Por el año terminado el 31 de diciembre de 2021

**Cooperativa de Servicios Múltiples El Educador Veragüense R.L.**

**CONTENIDO**


| | |
|---|---|
| INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES | I - IV |
| ESTADOS FINANCIEROS | |
| Estado de Situación Financiera | 1 |
| Estado de Excedente Neto de Ingresos sobre Egresos | 2 |
| Estado de Cambios en el Patrimonio | 3 |
| Estado de Flujos de Efectivo | 4 |
| Notas a los Estados Financieros | 5 - 44 |

**Grant Thornton Audit Panamá, S.A.**
PH Torres de las Américas,
Torre B, piso 18, Punta Pacífica,
Panamá, República de Panamá

**T +507 202-0990**

## INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A la Junta de Directores y Asociados de
**Cooperativa de Servicios Múltiples El Educador Veragüense, R. L.**
Panamá, República de Panamá

*Opinión*

Hemos auditado los estados financieros de **Cooperativa de Servicios Múltiples El Educador Veragüense, R. L.** (la "Cooperativa"), que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2021, y los estados de excedente neto de ingresos sobre egresos, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, y las notas a los estados financieros, que incluye las políticas contables significativas y otra información explicativa.

En nuestra opinión, los estados financieros que se acompañan presentan razonablemente, en todos sus aspectos materiales, la situación financiera de la Cooperativa al 31 de diciembre de 2021, y su desempeño financiero y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha de conformidad con las prácticas contables para las entidades cooperativas en Panamá aceptadas por el Instituto Panameño Autónomo Cooperativo (IPACOOP).

*Bases de la Opinión*

Hemos efectuado nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades con base en esas normas se describen con más detalle en la sección *Responsabilidades del Auditor en Relación con la Auditoría de los Estados Financieros* de nuestro informe. Somos independientes de la Cooperativa de conformidad con el Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (Código de Ética del IESBA) junto con los requerimientos de ética, que son relevantes para nuestra auditoría de los estados financieros en la República de Panamá, y hemos cumplido con nuestras otras responsabilidades éticas de conformidad con éstos requerimientos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión.

© Grant Thornton Audit Panamá, S.A.. Todos los derechos reservados.

Grant Thornton Audit Panamá, S.A., es una firma miembro de Grant Thornton International Ltd (GTIL). GTIL y las firmas miembro no forman una sociedad internacional. Los servicios son prestados por las firmas miembro. GTIL y sus firmas miembro no se representan ni obligan entre sí y no son responsables de los actos u omisiones de las demás.

Grant Thornton

*Énfasis de Asunto - Base de Contabilidad*

Llamamos la atención sobre la Nota 2 a los estados financieros, que describe la base de contabilidad. Los estados financieros han sido preparados para asistir a la Cooperativa en el cumplimiento de los requerimientos contables exigidos por el Instituto Panameño Autónomo Cooperativo (IPACOOP). Como resultado, los estados financieros pueden no ser apropiados para otro propósito. Nuestra opinión no se modifica con relación a este asunto.

*Responsabilidades de la Administración y de los Encargados de la Junta de Directores de la Cooperativa sobre los Estados Financieros*

La administración es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de conformidad con las prácticas contables para las entidades cooperativas en Panamá aceptadas por el Instituto Panameño Autónomo Cooperativo (IPACOOP), y por el control interno que la administración determine necesario para permitir la preparación de estos estados financieros que estén libres de error material, ya sea debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la administración es responsable de evaluar la capacidad de la Cooperativa para continuar como un negocio en marcha, revelando, en su caso, los asuntos relativos a su continuidad como un negocio en marcha y utilizando las bases contables de negocio en marcha, a menos que la administración tenga la intención de liquidar la Cooperativa o de cesar operaciones, o no tiene otra alternativa más realista de hacerlo.

Los encargados del Gobierno Corporativo son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de la Cooperativa.

*Responsabilidades del Auditor en Relación con la Auditoría de los Estados Financieros*

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable sobre si los estados financieros en su conjunto están libres de errores materiales, ya sea debido a fraude o error, y emitir el informe de auditoria que incluye nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto nivel de seguridad, pero no garantiza que una auditoría llevada a cabo de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría siempre detectará un error material, cuando éste exista. Los errores pueden surgir de fraude o error y son considerados materiales si, individualmente o en su conjunto, podrían razonablemente esperarse que influyan en las decisiones financieras que tomen los usuarios con base en estos estados financieros.

Grant Thornton

Como parte de una auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos un escepticismo profesional durante toda la auditoría. Nosotros también:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de error material en los estados financieros, ya sea debido a fraude o error, diseñamos y realizamos los procedimientos de auditoría que respondieron a esos riesgos, y obtuvimos evidencia de auditoría que sea suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar un error material debido a fraude es mayor que uno resultante de un error material debido a un error, ya que el fraude involucra colusión, falsificación, omisiones intencionales, manifestaciones intencionalmente erróneas, o la evasión del control interno.

- Obtuvimos un entendimiento del control interno relevante para la auditoría, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Cooperativa.

- Evaluamos lo apropiado de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la administración.

- Concluimos sobre lo apropiado del uso por parte de la administración de la base de contabilidad de negocio en marcha y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos si existe o no una incertidumbre material relacionada con eventos o condiciones que puedan generar dudas significativas sobre la capacidad de la Cooperativa para continuar como un negocio en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o; si dicha información a revelar no es adecuada o insuficiente, que modifique nuestra opinión. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, eventos o condiciones futuras pueden causar que la Cooperativa deje de continuar como un negocio en marcha.

- Evaluamos la presentación en su conjunto, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluyendo la información revelada, y si los estados financieros representan las transacciones y eventos subyacentes de un modo que logren una presentación razonable.

Nos comunicamos con los encargados de la Junta de Directores de la Cooperativa en relación con, entre otros asuntos, el alcance y el momento de realización de la auditoría, y los hallazgos importantes de la auditoría, incluyendo cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos durante nuestra auditoría.

Grant Thornton

*Otros Requerimientos Legales y Reglamentarios*

En cumplimiento con la Ley 280 del 30 de diciembre de 2021, que regula la profesión de Contador Público Autorizado en la República de Panamá, declaramos lo siguiente:

- Que la dirección, ejecución y supervisión de este trabajo de auditoría se ha realizado físicamente en la República de Panamá.
- Que el socio de la auditoría que ha elaborado este Informe de los Auditores Independientes es Jorge Cano con número de idoneidad del Contador Público Autorizado No.3480.
- El equipo de trabajo que ha participado en la auditoría a la que se refiere este informe, está conformado por Jorge Cano como Socio y Fernando Aguilar como Gerente.

1 de febrero de 2022
Panamá, República de Panamá.

Jorge Cano
C.P.A. No.3480

**Cooperativa de Servicios Múltiples El Educador Veragüense, R.L.**

**Estado de Situación Financiera**
**31 de diciembre de 2021**
***(Cifras en Balboas)***

| | Notas | 2021 | 2020 |
|---|---|---|---|
| **ACTIVOS** | | | |
| Efectivo, depósitos en banco y equivalentes de efectivo | 9 | 46,750,158 | 39,989,354 |
| Préstamos y adelantos a asociados, netos | 8 y 10 | 152,624,272 | 153,530,324 |
| Otras cuentas por cobrar, neto | | 1,656,423 | 1,545,936 |
| Inversiones, netas | 11 | 752,228 | 1,297,240 |
| Propiedades, mobiliarios, equipos y mejoras, netos | 12 | 33,485,829 | 18,251,697 |
| Activos intangibles | | 103,687 | 109,873 |
| Otros activos | 8 y 13 | 3,767,421 | 2,497,149 |
| **Total de activos** | | 239,140,018 | 217,221,573 |
| **PASIVOS Y PATRIMONIO** | | | |
| **Pasivos:** | | | |
| Depósitos recibidos de asociados y clientes | 8 y 14 | 145,570,743 | 141,369,705 |
| Provisiones y reservas | 15 | 5,507,669 | 5,236,299 |
| Provisiones para prestaciones laborales | | 630,352 | 583,254 |
| Otros pasivos | 16 | 2,421,950 | 2,154,032 |
| **Total de pasivos** | | 154,130,714 | 149,343,290 |
| **Patrimonio:** | | | |
| Aportaciones de asociados | 8 | 48,938,187 | 48,086,002 |
| Reservas legales | 17 | 5,192,557 | 5,056,280 |
| Superávit por revaluación de propiedades | 12 | 19,964,817 | 4,331,232 |
| Otras reservas patrimoniales | 18 | 9,236,155 | 8,696,155 |
| Excedentes acumulados no distribuido | | 1,677,588 | 1,708,614 |
| **Total de patrimonio** | | 85,009,304 | 67,878,283 |
| **Total de pasivos y patrimonio** | | 239,140,018 | 217,221,573 |

Las notas en las páginas 5 a la 44 son parte integral de estos estados financieros.

**Cooperativa de Servicios Múltiples El Educador Veragüense, R.L.**

**Estado de Excedente Neto de Ingresos sobre Egresos**
**Por el año terminado al 31 de diciembre de 2021**
***(Cifras en Balboas)***

| | Notas | 2021 | 2020 |
|---|---|---|---|
| **Ingresos por intereses generados por:** | | | |
| Préstamos y adelantos a asociados | 8 | 14,692,421 | 14,907,066 |
| Depósitos a plazo fijo y de ahorros | | 1,210,697 | 884,790 |
| **Total de ingresos por intereses** | | 15,903,118 | 15,791,856 |
| Comisiones sobre préstamos | | 946,718 | 726,307 |
| Gastos por intereses sobre depósitos recibidos | 8 | (5,064,941) | (5,039,886) |
| **Total de ingreso neto por intereses y comisiones** | | 11,784,895 | 11,478,277 |
| Otros ingresos | 19 | 1,724,273 | 1,508,899 |
| Pérdida por deterioro de préstamos a asociados y otras cuentas por cobrar | 10 | (1,163,591) | (1,215,467) |
| **Total de excendentes de operaciones, neto** | | 12,345,577 | 11,771,709 |
| **Gastos:** | | | |
| Gasto de personal | 8 y 20 | (3,395,189) | (3,544,748) |
| Depreciación y amortización | | (994,975) | (1,062,954) |
| Reserva patrimonial | | (1,620,000) | (1,620,000) |
| Apoyo al asociado | | (2,977,928) | (2,354,477) |
| Gastos generales y administrativos | 8 y 21 | (2,576,601) | (2,446,763) |
| **Total de gastos** | | (11,564,693) | (11,028,942) |
| **Excedente neto de ingresos sobre egresos antes apropiación de reservas y fondos legales** | | 780,884 | 742,767 |
| **Apropiación para reservas y fondos legales:** | | | |
| Reserva patrimonial | 17 | (78,088) | (74,279) |
| Fondo de previsión social | 17 | (74,184) | (70,565) |
| Fondo de educación | 17 | (78,088) | (74,279) |
| Fondo de IPACOOP | | (39,044) | (37,139) |
| Fondo de integración | | (3,904) | (3,714) |
| **Total de apropiación para reservas y fondos legales** | | (273,309) | (259,976) |
| **Excedente neto de ingresos sobre egresos** | | 507,575 | 482,791 |
| **Otro resultado integral:** | | | |
| *Partida que no serán reclasificadas a resultados* | | | |
| Revaluación de terrenos y edificios | 12 | 15,697,820 | - |
| **Total del resultado integral** | | 16,205,395 | 482,791 |

Las notas en las páginas 5 a la 44 son parte integral de estos estados financieros.

**Cooperativa de Servicios Múltiples El Educador Veragüense, R.L.**

**Estado de Cambios en el Patrimonio**
**Por el año terminado al 31 de diciembre de 2021**
***(Cifras en Balboas)***

| | Notas | Aportaciones | Reservas legales | Superávit por revaluación de propiedades | Otras reservas patrimoniales | Excedentes no distribuido | Total de patrimonio |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| **Saldo al 31 de diciembre de 2019** | | 47,080,544 | 4,895,950 | 4,396,453 | 8,156,155 | 1,845,208 | 66,374,310 |
| Excedente neto de ingresos sobre egresos | | - | - | - | - | 742,767 | 742,767 |
| Apropiación para reservas y fondos legales | | - | - | - | - | (259,976) | (259,976) |
| *Total del resultado integral* | | - | - | - | - | 482,791 | 482,791 |
| Aumento de reservas legales y otras reservas patrimoniales | 17 y 18 | - | 219,123 | - | 540,000 | - | 759,123 |
| Utilización de las reservas legales | 18 | - | (58,793) | - | - | - | (58,793) |
| Distribución de excedentes | | - | - | - | - | (684,606) | (684,606) |
| Transferencia a excedentes no distribuidos | 12 | - | - | (65,221) | - | 65,221 | - |
| Aumento por aportaciones de asociados | | 2,726,457 | - | - | - | - | 2,726,457 |
| Disminución de aportaciones de asociados | | (1,720,999) | - | - | - | - | (1,720,999) |
| **Saldo al 31 de diciembre de 2020** | | 48,086,002 | 5,056,280 | 4,331,232 | 8,696,155 | 1,708,614 | 67,878,283 |
| Excedente neto de ingresos sobre egresos | | - | - | - | - | 780,884 | 780,884 |
| Apropiación para reservas y fondos legales | | - | - | - | - | (273,309) | (273,309) |
| Revaluación de terrenos y edificios | 12 | - | - | 15,697,820 | - | - | 15,697,820 |
| *Total del resultado integral* | | - | - | 15,697,820 | - | 507,575 | 16,205,395 |
| Aumento de reservas legales y otras reservas patrimoniales | 17 y 18 | - | 230,360 | - | 540,000 | - | 770,360 |
| Utilización de las reservas legales | 18 | - | (94,083) | - | - | - | (94,083) |
| Distribución de excedentes | | - | - | - | - | (602,836) | (602,836) |
| Transferencia a excedentes no distribuidos | 12 | - | - | (64,235) | - | 64,235 | - |
| Aumento por aportaciones de asociados | | 2,779,163 | - | - | - | - | 2,779,163 |
| Disminución de aportaciones de asociados | | (1,926,978) | - | - | - | - | (1,926,978) |
| **Saldo al 31 de diciembre de 2021** | | 48,938,187 | 5,192,557 | 19,964,817 | 9,236,155 | 1,677,588 | 85,009,304 |

Las notas en las páginas 5 a la 44 son parte integral de estos estados financieros.

**Cooperativa de Servicios Múltiples El Educador Veragüense, R.L.**

**Estado de Flujos de Efectivo**
**Por el año terminado al 31 de diciembre de 2021**
***(Cifras en Balboas)***

| | Notas | 2021 | 2020 |
|---|---|---|---|
| **Flujos de Efectivo de las Actividades de Operación:** | | | |
| Excedente neto de ingresos sobre egresos | | 507,575 | 482,791 |
| Ajustes por: | | | |
| Depreciación y amortización | | 994,975 | 1,062,954 |
| Pérdida por deterioro de préstamos y otras cuentas por cobrar | 10 | 1,163,591 | 1,215,467 |
| Ingresos por intereses | | (15,903,118) | (15,791,856) |
| Gastos por intereses | | 5,064,941 | 5,039,886 |
| Apropiación de reservas y fondos legales reconocidos en resultados | | 273,309 | 259,976 |
| Otras reservas patrimoniales | 18 | 540,000 | 540,000 |
| Cambios netos en activos y pasivos de operación: | | | |
| Préstamos y adelantos a asociados | | (257,539) | 756,642 |
| Cuentas por cobrar | | (110,487) | 204,312 |
| Otros activos | | (9,991) | 74,332 |
| Depósitos de clientes | | 4,201,038 | 9,529,450 |
| Otros pasivos y reservas | | 538,766 | 694,197 |
| Intereses recibidos | | 15,970,097 | 15,728,590 |
| Intereses pagados | | (5,060,269) | (5,014,941) |
| **Efectivo neto proveniente de las actividades de operación** | | 7,912,888 | 14,781,800 |
| **Flujos de Efectivo de las Actividades de Inversión:** | | | |
| Adquisición de depósitos a plazo | | (2,311,547) | (3,881,566) |
| Efectivo pagado al fondo de cesantía | | (78,078) | (74,237) |
| Incremento en las propiedades para desarrollo | | (1,249,182) | (6,056) |
| Efectivo recibido en disposición de inversiones | | 545,012 | 447,898 |
| Adquisición de mobiliarios, equipos, mejoras y trabajos en proceso | | (308,390) | (356,747) |
| Adquisición de activos intangibles | | (216,711) | (221,423) |
| **Efectivo neto utilizado por las actividades de inversión** | | (3,618,896) | (4,092,131) |
| **Flujos de Efectivo de las Actividades de Financiamiento:** | | | |
| Aportaciones de asociados | | 2,779,163 | 2,726,457 |
| Retiro de aportaciones de asociados | | (1,926,978) | (1,720,999) |
| Pagos realizados por reservas legales | 18 | (94,083) | (58,793) |
| Excedentes distribuidos | | (602,836) | (684,606) |
| **Efectivo neto proveniente de las actividades de financiamiento** | | 155,266 | 262,059 |
| **Aumento neto del efectivo** | | 4,449,258 | 10,951,728 |
| Efectivo, depósitos en bancos y equivalentes de efectivo al inicio del año | | 24,200,688 | 13,248,960 |
| **Efectivo, depósitos en bancos y equivalentes de efectivo al final del año** | 9 | 28,649,946 | 24,200,688 |

Las notas en las páginas 5 a la 44 son parte integral de estos estados financieros.

## 1. Información general

La Cooperativa de Servicios Múltiples El Educador Veragüense, R. L. (la "Cooperativa") es una entidad constituida en la República de Panamá. Las oficinas administrativas y principal centro de operaciones de la Cooperativa están ubicadas en Avenida Manuel Celestino González en la Ciudad de Santiago en la Provincia de Veraguas, y sus sucursales están ubicadas en las provincias de Chiriquí, Coclé, Herrera, Panamá y Panamá Oeste.

La principal actividad de La Cooperativa es proveer a sus asociados una amplia variedad de servicios financieros, servicios de salud, venta de lotes y viviendas, entre otros. Estas operaciones fueron aprobadas mediante Resolución No. 250 del Consejo Nacional de Cooperativas de la República de Panamá fechada el 25 de noviembre de 1970. La Cooperativa cuenta con certificación No. 8260/2004 expedida por la Dirección de Registro de Cooperativas del Instituto Panameño Autónomo Cooperativo (IPACOOP).

La Cooperativa es una institución de utilidad e interés social, y por lo tanto se acoge a la Ley No. 17 de 1 de mayo de 1997. Su objetivo es estimular el desarrollo del espíritu cooperativo, fomentando el incremento en los ahorros entre sus asociados para la obtención de un mejor crédito.

### Aprobación de los estados financieros

Estos estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre de 2021 fueron autorizados para su emisión por la Junta de Directores y la Gerencia General el 1 de febrero de 2022.

## 2. Base de preparación

### Declaración de cumplimiento

Los estados financieros de la Cooperativa han sido preparados de conformidad con las prácticas contables para las entidades cooperativas en Panamá aceptadas por el Instituto Panameño Autónomo Cooperativo (IPACOOP). Estos estados financieros han sido preparados bajo la hipótesis que la Cooperativa opera como un negocio en marcha.

### Moneda funcional y de presentación

Los estados financieros están expresados en Balboas (B/.), la unidad monetaria de la República de Panamá, la cual está a la par y es de libre cambio con el dólar (USD) de los Estados Unidos de América. La República de Panamá no emite papel moneda propio y, en su lugar, el dólar (USD) de los Estados Unidos de América es utilizado como moneda de curso legal y moneda funcional.

### Bases de medición

Los estados financieros han sido preparados de conformidad a la base del costo histórico, excepto por los terrenos y edificios que están presentados a su valor razonable.

### Uso de estimaciones y juicios

En la preparación de estos estados financieros, la administración ha realizados juicios, estimaciones y supuestos que afectan la aplicación de las políticas contables de la Cooperativa y los montos reportados de activos, pasivos, ingresos y gastos. Los resultados actuales pudieran diferir de estas estimaciones.

Las estimaciones y los supuestos subyacentes son revisados de forma continua. Las revistos a las estimaciones son reconocidas prospectivamente.

Juicios
La información acerca de los juicios realizados en la aplicación de las políticas contables que tienen efectos significativos en los montos reconocidos en los estados financieros se describen a continuación:

*Pérdida por deterioro de préstamos y adelantos a asociados y clientes:*
Se establecen los criterios para determinar si el riesgo de crédito de estos activos financieros ha incrementado de forma significativa. Esto se determina mediante la metodología correspondiente para la evaluación de la cartera de crédito de forma individual y colectiva, con el fin de estimar el valor recuperable de los flujos de efectivo.

Supuestos e incertidumbres de estimación
La información sobre supuestos e incertidumbres de estimación a la fecha sobre el que se informa que tienen un riesgo significativo de resultar en un ajuste material al valor en libros de activos y pasivos dentro del próximo año financiero se describen a continuación:

*Insumos no observables utilizados en el valor razonable:*
La administración utiliza técnicas de valuación para medir el valor razonable de los activos no financieros. Esto genera que la administración considere estimados y supuestos basados en información de mercado y utiliza datos observables que podrían utilizar los participantes del mercado al asignar el precio al activo, sin embargo, estos no siempre se encuentran disponibles. Estos estimados de valor razonable de los activos no financieros pueden variar de los precios reales que se pueden alcanzar en operaciones a valor de mercado al final de cada período en que se informa.

## 3. Políticas contables significativas

### Activos financieros y pasivos financieros

Reconocimiento y medición inicial:
La Cooperativa reconoce inicialmente los préstamos y adelantos a clientes, inversiones y depósitos de clientes a la fecha en que estos fueron originados. Todos los otros instrumentos financieros son reconocidos en la fecha de la transacción, cuya fecha es aquella el cual la Cooperativa se convierte en una parte de las provisiones contractuales del instrumento.

Un activo financiero o pasivo financiero es medido inicialmente a su valor razonable más los costos de la transacción que son directamente atribuibles a la adquisición o emisión. El valor razonable de un instrumento financiero en su reconocimiento inicial es generalmente el precio de la transacción.

Clasificación

*Activos financieros:*
En el reconocimiento inicial, un activo financiero se mide a su costo amortizado. Un activo financiero es medido al costo amortizado si mantiene ambas condiciones:

- el activo se mantiene dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es mantener activos para cobrar los flujos de efectivo contractuales; y
- los términos contractuales del activo financiero dan lugar en fechas especificadas a flujos de efectivo que son solamente pagos de principal e intereses.

Cualquier otro activo financiero, si fuese el caso, será medido al valor razonable. Al final de la fecha sobre el que se informa, la administración no ha reconocido activos financieros a su valor razonable.

*Evaluación de modelo de negocios:*
La Cooperativa realiza una evaluación del objetivo de un modelo de negocio en el que un activo se mantiene a nivel de cartera porque refleja mejor la forma en que se gestiona el negocio y se proporciona información a la administración que incluye:

- las políticas y objetivos establecidos para la cartera y el funcionamiento de esas políticas en la práctica. En particular, si la estrategia de la administración se enfoca en obtener ingresos por intereses contractuales, manteniendo un perfil de tasa de interés particular, haciendo coincidir la duración de los activos financieros con la duración de los pasivos que están financiando esos activos o realizando flujos de efectivo a través de la venta de los activos;
- cómo se evalúa e informa a la administración el rendimiento de la cartera;
- los riesgos que afectan el desempeño del modelo de negocio (y los activos financieros mantenidos dentro del modelo de negocio) y su estrategia sobre cómo se gestionan esos riesgos;
- cómo se compensa (por ejemplo, si la compensación se basa en el valor razonable de los activos administrados o en los flujos de efectivo contractuales cobrados); y
- la cantidad de ingresos de los clientes en períodos anteriores, las razones de dichos ingresos y sus expectativas sobre estos ingresos futuro. Sin embargo, la información sobre estos ingresos no se considera de forma aislada, sino como parte de una evaluación general de cómo se logra el objetivo declarado de la Cooperativa para administrar los activos financieros y cómo se realizan los flujos de efectivo.

El negocio de préstamos a asociados comprende principalmente préstamos a clientes que se mantienen para cobrar flujos de efectivo contractuales. Los préstamos comprenden principalmente hipotecas, préstamos personales no garantizados y de tarjetas de crédito.

En el caso de las inversiones, el departamento de contabilidad mantiene un portafolio de inversiones separadas para obtener rendimientos a largo plazo. Estas inversiones pueden venderse, pero no se espera que dichas ventas sean más que infrecuentes. La Cooperativa considera que estas inversiones se mantienen dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es mantener activos para cobrar los flujos de efectivo contractuales.

*Evaluación sobre si los flujos de efectivo contractuales son únicamente pagos de principal e intereses:*
Para propósitos de esta evaluación, el "principal" se define como el valor razonable del activo financiero en el reconocimiento inicial. Los “intereses” se define como la contraprestación por el valor del dinero en el tiempo y por el riesgo crediticio asociado con el monto principal pendiente durante un período de tiempo particular y por otros riesgos y costos de préstamos básicos (ejemplo, riesgo de liquidez y costos administrativos), así como margen de utilidad.

Al evaluar si los flujos de efectivo contractuales son únicamente pagos de principal e intereses, la Cooperativa considera los términos contractuales del instrumento. Esto incluye evaluar si el activo financiero contiene un término contractual que podría cambiar la oportunidad o el monto de los flujos de efectivo contractuales de tal manera que no cumpliría con esta condición. Al realizar la evaluación, la Cooperativa considera:

- eventos contingentes que cambiarían la cantidad y el cronograma de flujos de efectivo;
- características del financiamiento;
- plazos de pago anticipado y prórroga;
- términos que limitan el derecho de la Cooperativa a los flujos de efectivo de activos específicos (por ejemplo, préstamos sin garantías); y
- características que modifican la consideración del valor temporal del dinero (por ejemplo: cambios periódicos de las tasas de interés, restructuraciones, otros).

La Cooperativa mantiene una cartera de préstamos a tasa de interés variable a largo plazo para los que la Cooperativa tiene la opción de proponer revisar el tipo de interés en fechas periódicas de revisión. Estos derechos están limitados a la tasa de mercado en el momento de la revisión. Los asociados tienen la opción de aceptar la tasa revisada o redimir el préstamo a la par sin penalización.

La Cooperativa ha determinado que los flujos de efectivo contractuales de estos préstamos son solamente para pago de principal e intereses porque la opción varía la tasa de interés de una manera que es una consideración por el valor temporal del dinero, el riesgo crediticio y los costos asociados con el monto principal adeudado.

En algunos casos, los préstamos otorgados por la Cooperativa que están garantizados por un colateral del cliente limitan el derecho de la Cooperativa a los flujos de efectivo de la garantía subyacente. La Cooperativa aplica su juicio al evaluar si los préstamos cumplen el criterio "SPPI". La Cooperativa normalmente considera la siguiente información al realizar este juicio:

- si el acuerdo contractual define específicamente los montos y fechas de los pagos en efectivo del préstamo y adelanto a los asociados;
- el valor razonable de la garantía relacionada al monto del activo financiero garantizado;
- la capacidad y la voluntariedad del cliente de realizar pagos contractuales, a pesar de una disminución del valor de la garantía;
- la medida en que la garantía representa la totalidad o una parte sustancial de los activos del cliente que se otorga el préstamo y adelanto a los asociados; y
- si la Cooperativa se beneficiará de algún beneficio de los activos subyacentes.

*Reclasificaciones:*
Los activos financieros no son reclasificados posterior a su reconocimiento inicial, excepto en el período posterior el cual la Cooperativa cambie su modelo de negocio para la administración de los activos financieros.

Reconocimiento de la baja:

*Activos financieros:*
La Cooperativa da de baja un activo financiero cuando vencen los derechos contractuales a los flujos de efectivo del activo financiero o transfiere los derechos a recibir los flujos de efectivo contractuales en una transacción en la que sustancialmente todos los riesgos y beneficios de la propiedad del activo financiero se transfieren o en el cual la Cooperativa no transfiere ni retiene sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad y no retiene el control del activo financiero.

En el momento de la baja en cuentas de un activo financiero, la diferencia entre el importe en libros del activo (o el importe en libros asignado a la parte del activo dado de baja) y la suma de la contraprestación recibida (incluyendo cualquier activo nuevo obtenido menos cualquier pasivo nuevo asumido).

*Pasivos financieros:*
La Cooperativa da de baja un pasivo financiero cuando sus obligaciones contractuales se liquidan, cancelan o caducan.

Modificaciones de activos financieros y pasivos financieros:

*Activos financieros:*
Si se modifican los términos de un activo financiero, la Cooperativa evalúa si los flujos de efectivo del activo modificado son sustancialmente diferentes.

Si los flujos de efectivo son sustancialmente diferentes, entonces los derechos contractuales a los flujos de efectivo del activo financiero original se considerarán vencidos. En este caso, el activo financiero original se da de baja y un nuevo activo financiero se reconoce a valor razonable más cualquier costo de transacción elegible. Los honorarios recibidos como parte de la modificación se contabilizan de la siguiente manera:

- las comisiones y honorarios que se consideran para determinar el valor razonable del nuevo activo y que representan el reembolso de los costos de transacción elegibles se incluye en la medición inicial del activo; y
- los otros costos de la transacción correspondiente a honorarios o comisiones se incluyen en resultados como parte de la ganancia o pérdida por baja en cuentas.

Si los flujos de efectivo se modifican cuando el asociado se encuentra en dificultades financieras, entonces el objetivo de la modificación suele ser maximizar la recuperación de los términos contractuales originales en lugar de originar un nuevo activo con términos sustancialmente diferentes. Si la Cooperativa planea modificar un activo financiero de una manera que resulte en la condonación de los flujos de efectivo, entonces primero considera si una parte del activo debe cancelarse antes de que tenga lugar la modificación. Este enfoque impacta el resultado de la evaluación cuantitativa y significa que los criterios de baja en cuentas generalmente no se cumplen en tales casos.

Si la modificación de un activo financiero medido al costo amortizado no da como resultado la baja del activo financiero, entonces la Cooperativa primero recalcula el valor en libros bruto del activo financiero utilizando la tasa de interés efectiva original del activo y reconoce el ajuste resultante como una modificación de ganancia o pérdida en resultados. Para los activos financieros de tasa flotante, la tasa de interés efectiva original utilizada para calcular la ganancia o pérdida por modificación se ajusta para reflejar los términos actuales del mercado en el momento de la modificación. Cualquier costo incurrido y de modificación recibidas ajustan el valor en libros bruto del activo financiero modificado y se amortizan durante el plazo restante del activo financiero modificado.

Si tal modificación se lleva a cabo debido a dificultades financieras del asociado, entonces la ganancia o pérdida se presenta junto con las pérdidas por deterioro. En otros casos, se presenta como ingresos por intereses calculados utilizando el método de la tasa de interés efectiva.

*Pasivos financieros:*
La Cooperativa da de baja un pasivo financiero cuando se modifican sus términos y los flujos de efectivo del pasivo modificado son sustancialmente diferentes. En este caso, un nuevo pasivo financiero basado en los términos modificados se reconoce a valor razonable. La diferencia entre el valor en libros del pasivo financiero dado de baja y la contraprestación pagada se reconoce en resultados. La contraprestación pagada incluye los activos no financieros transferidos, si los hubiere, y la asunción de pasivos, incluido el nuevo pasivo financiero modificado.

Si la modificación de un pasivo financiero no se contabiliza como baja en cuentas, entonces el costo amortizado del pasivo se recalcula descontando los flujos de efectivo modificados a la tasa de interés efectiva original y la ganancia o pérdida resultante se reconoce en resultados. Para los pasivos financieros de tasa flotante, la tasa de interés efectiva original utilizada para calcular la ganancia o pérdida por modificación se ajusta para reflejar los términos actuales del mercado en el momento de la modificación. Todos los costos y comisiones incurridos se reconocen como un ajuste al valor en libros del pasivo y se amortizan durante el plazo restante del pasivo financiero modificado volviendo a calcular la tasa de interés efectiva del instrumento.

Compensación:
Los activos financieros y pasivos financieros se compensan y el importe neto se presenta en el estado de situación financiera cuando, y solo cuando, la Cooperativa tiene actualmente un derecho legalmente exigible de compensar los importes y tiene la intención de liquidarlos por el importe neto o por realizar el activo y liquidar el pasivo simultáneamente.

Medición del valor razonable:
El valor razonable es el precio que se recibiría por vender un activo o que se pagaría por transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes del mercado en la fecha de medición en el principal o, en su ausencia, en el mercado más ventajoso para el que la Cooperativa tiene acceso en esa fecha. El valor razonable de un pasivo refleja su riesgo de incumplimiento.

Cuando hay uno disponible, la Cooperativa mide el valor razonable de un instrumento utilizando el precio cotizado en un mercado activo para ese instrumento. Un mercado se considera "activo" si las transacciones del activo o pasivo se realizan con suficiente frecuencia y volumen para proporcionar información de precios de forma continua.

Si no existe un precio cotizado en un mercado activo, entonces la Cooperativa utiliza técnicas de valoración que maximizan el uso de entradas observables relevantes y minimizan el uso de entradas no observables. La técnica de valoración elegida incorpora todos los factores que los participantes del mercado tendrían en cuenta al fijar el precio de una transacción.

La mejor evidencia del valor razonable de un instrumento financiero en el reconocimiento inicial es normalmente el precio de la transacción, es decir, el valor razonable de la contraprestación entregada o recibida. Si la Cooperativa determina que el valor razonable en el reconocimiento inicial difiere del precio de la transacción y el valor razonable no se evidencia ni por un precio cotizado en un mercado activo para un activo o pasivo idéntico ni basado en una técnica de valuación para la cual se juzga cualquier input no observable para ser insignificante en relación con la diferencia, entonces el instrumento financiero se mide inicialmente a valor razonable, ajustado para diferir la diferencia entre el valor razonable en el reconocimiento inicial y el precio de la transacción. Posteriormente, esa diferencia se reconoce en resultados sobre una base adecuada durante la vida del instrumento, pero a más tardar cuando la valoración está totalmente respaldada por datos de mercado observables o se cierra la transacción.

Pérdida por deterioro:
Al final de la fecha en que se informa, la Cooperativa evalúa si existe evidencia objetiva de que un activo financiero o un grupo de activos financieros están deteriorados. Un activo financiero o un grupo de activos financieros están deteriorados y las pérdidas por deterioro son incurridas si, y sólo si, existen evidencia objetiva de deterioro como resultado de uno o más eventos que ocurrieron después del reconocimiento inicial del activo (un evento de pérdida) y que el evento (o eventos) de pérdida tiene un impacto en los flujos futuros estimados de efectivo del activo financiero o grupo de activo financiero que pueden ser estimados con fiabilidad.

La evidencia objetiva que un activo financiero o un grupo de activos financieros está en deterioro incluye la observación de los siguientes eventos de pérdida:

- Dificultad financiera significativa del emisor o deudor;
- Un incumplimiento del contrato, tal como la morosidad en pago de intereses o principal;
- Por razones económicas o legales relacionadas a la dificultad financiera del prestatario, se otorga al prestatario una concesión que no se hubiese considerado de otra manera;
- Es probable que el prestatario entrara en quiebra u otra reorganización financiera;
- La desaparición de un mercado activo para el activo financiero debido a dificultades financieras;
- Observación sobre la información que indique que existe una disminución medible en los flujos futuros estimados de efectivo de un grupo de activos financieros desde el reconocimiento inicial de tales activos, aunque la disminución no pueda aún ser identificada con los activos financieros individuales en la Cooperativa.

La Cooperativa evalúa si existe evidencia objetiva de deterioro para activos financieros que son individualmente significativos y colectivamente para activos financieros que no son individualmente significativos. Si se determina que no existe evidencia objetiva de deterioro para un activo financiero evaluado individualmente, sea significativo o no, se incluye el activo en un grupo de activos financieros con características similares de riesgo de crédito y se evalúan colectivamente por el deterioro. Los activos que son evaluados individualmente por el deterioro y para los cuales una pérdida por deterioro existe o continua, no son incluidos en una evaluación colectiva por deterioro.

Cuando un préstamo es considerado incobrable se carga contra la provisión relacionada por deterioro del préstamo. Tales préstamos son dados de baja después de que todos los procedimientos necesarios han sido completados y el monto de la pérdida ha sido determinado. Posteriormente, las recuperaciones de los préstamos previamente dados de baja y en proceso de cobros son reactivados, la cual se acreditan contra la reserva.

Si en un período subsiguiente, el monto de la pérdida por deterioro disminuye y la disminución puede ser objetivamente relacionada a un evento ocurrido después de que el deterioro fue reconocido, la pérdida por deterioro reconocida previamente es reversada ajustando la cuenta de reserva. El monto de la reversión es reconocido en resultados.

Al final del período en que se informa, se evalúa si existe evidencia objetiva de que un activo financiero o grupo de activos financieros están deteriorados. En el caso de instrumentos de capital clasificados como disponibles para la venta, una disminución significativa o prolongada del valor razonable de la inversión por debajo de su costo es considerado en la determinación del deterioro de los activos.

Si cualesquiera de tales evidencias existen para los activos financieros disponibles para la venta, la pérdida acumulada es medida como la diferencia entre el costo de adquisición y en valor razonable actual, menos cualquier pérdida por deterioro del activo financiero previamente reconocida en resultados la cual es transferida del patrimonio y reconocida en resultados.

Si en un periodo subsiguiente, el valor razonable de un instrumento financiero de deuda clasificado como disponible para la venta aumenta y el incremento puede ser objetivamente relacionado con un evento ocurrido después que la pérdida por deterioro fue reconocida en resultados, la pérdida por deterioro es reversada a través de resultados.

Los préstamos son revisados de manera colectiva para determinar si existe evidencia objetiva del deterioro y reconocer las pérdidas correspondientes.

Para los propósitos de una evaluación colectiva de deterioro, los préstamos se agrupan de acuerdo con características similares de riesgo de crédito. Esas características son relevantes para la estimación de los flujos futuros de efectivo para los grupos de tales activos, siendo indicativas de la capacidad de pago de los deudores de las cantidades adecuadas según los términos contractuales de los activos que son evaluados, así como, morosidad de los saldos, fecha de vencimiento, la fuente de pago, el tipo de garantía real, el análisis de antigüedad, la capacidad de pago determinada por el conjunto de las rentas demostrables que perciba la persona.

Los créditos se agrupan en cinco categorías, considerando su riesgo de cobro y las condiciones del préstamo, tomando en cuenta el saldo del préstamo menos el valor de las garantías reales existentes, los cuales son aplicados sobre el vencimiento de los créditos:

| Clasificación | Provisión mínima |
|---|---|
| Normal | 0% |
| Mención especial | 2% |
| Subnormal | 15% |
| Dudoso | 50% |
| Irrecuperable | 100% |

Adicionalmente, la provisión se incrementa, producto de la aprobación de un 2% de los préstamos otorgados sin fiador, por el 0.5% de los cobros de préstamos de rápida recuperación.

Activos financieros restructurados:
Si los términos de un activo financiero se renegocian o modifican o un activo financiero existente se reemplaza por uno nuevo debido a dificultades financieras del cliente, entonces se evalúa si el activo financiero debe darse de baja en cuentas y las pérdidas de crédito esperadas se miden de la siguiente forma:

- Si la reestructuración esperada no da lugar a la baja del activo existente, entonces los flujos de efectivo esperados que surgen del activo financiero modificado se incluyen en el cálculo de los déficits de efectivo del activo existente.
- Si la reestructuración esperada da como resultado la baja del activo existente, entonces el valor razonable esperado del nuevo activo se trata como el flujo de efectivo final del activo financiero existente en el momento de su baja. Este monto se incluye en el cálculo de los déficits de efectivo del activo financiero existente que se descuentan desde la fecha esperada de baja hasta al final de la fecha sobre el que se informa utilizando la tasa de interés efectiva original del activo financiero existente.

Activos financieros con deterioro de crédito:
Al final del período sobre el que se informa, la Cooperativa evalúa si los activos financieros contabilizados al costo amortizado tienen deterioro de crédito. Un activo financiero tiene "deterioro de crédito" cuando se han producido uno o más eventos que tienen un impacto perjudicial en los flujos de efectivo futuros estimados del activo financiero.

La evidencia de que un activo financiero tiene deterioro de crédito incluye los siguientes datos observables:

- dificultad financiera significativa del prestatario o emisor;
- un incumplimiento de contrato, como un incumplimiento o un evento vencido;
- la reestructuración de un préstamo por parte de la Cooperativa en términos que la Cooperativa no consideraría de otra manera;
- es probable que el prestatario entre en quiebra o en otra reorganización financiera; o
- la desaparición de un mercado activo de valores debido a dificultades financieras.

Un préstamo que ha sido renegociado debido a un deterioro en la condición del cliente generalmente se considera con deterioro de crédito a menos que haya evidencia de que el riesgo de no recibir flujos de efectivo contractuales se ha reducido significativamente y no existen otros indicadores de deterioro. Además, un préstamo que está vencido por 90 días o más se considera con deterioro de crédito incluso cuando la definición regulatoria de incumplimiento es diferente.

Presentación de la provisión de pérdida por deterioro en el estado de situación financiera:
Las provisiones se presentan en el estado de situación financiera de la siguiente manera:

- activos financieros medidos al costo amortizado: como una deducción del valor en libros bruto de los activos; y
- compromisos de préstamo: generalmente, como provisión.

Reducción de la provisión:
Los préstamos se dan de baja (ya sea en forma parcial o total) cuando no existe una expectativa razonable de recuperar un activo financiero en su totalidad o una parte del mismo. Este es generalmente el caso cuando la Cooperativa determina que el cliente no tiene activos o fuentes de ingresos que puedan generar suficientes flujos de efectivo para reembolsar los montos sujetos al castigo. Esta evaluación se lleva a cabo a nivel de activos individuales.

Las recuperaciones de importes previamente cancelados se reconocen cuando se recibe efectivo y se incluyen en "pérdidas por deterioro de activos financieros" en resultados.

Los activos financieros que se dan de baja aún podrían estar sujetos a actividades de cobrabilidad para cumplir con los procedimientos de la Cooperativa para la recuperación de los montos adeudados.

**Efectivo y equivalentes de efectivo**

A efectos de la presentación de los estados de flujos de efectivo, en efectivo y equivalentes de efectivo se incluyen efectos de caja, saldos en bancos y depósitos que devengan intereses con vencimientos originales de tres meses o menos de la fecha de adquisición que están sujetos a un riesgo insignificante de cambios en su valor razonable, y son utilizado por la Cooperativa en la gestión de sus compromisos a corto plazo.

El efectivo se registra al costo amortizado en el estado de situación financiera.

**Préstamos y adelantos a asociados**

Los préstamos y adelantos a asociados en el estado de situación financiera incluyen préstamos y anticipos medidos al costo amortizado. Inicialmente se miden a su valor razonable más los costos de transacción directos incrementales, y posteriormente a su costo amortizado utilizando el método de interés efectivo.

**Inversiones**

Las inversiones en valores en el estado de situación financiera incluyen instrumentos de deuda y patrimonio medidos al costo amortizado, y que inicialmente son medidos a su valor razonable más los costos de transacción directos incrementales, y posteriormente a su costo amortizado utilizando el método de interés efectivo.

**Propiedades, mobiliarios, equipos y mejoras**

Reconocimiento y medición:
Las partidas de mobiliarios, equipos y mejoras son medidas al costo menos depreciación acumulada y cualquier pérdida por deterioro del valor. Los terrenos y propiedades son presentadas al monto revaluado. Los montos revaluados son valores razonables basados en avalúos preparado por profesionales externos con la frecuencia necesaria si los factores del mercado indican un cambio significativo en el valor razonable. Cualquier superávit por revaluación se reconoce en otro resultado integral y se acredita a la reserva de revaluación en el patrimonio. En la medida en que cualquier disminución por revaluación o pérdida por deterioro haya sido previamente reconocida en resultados, un incremento por revaluación se acredita a resultados y la parte restante del incremento se reconoce en otro resultado integral. Las revalorizaciones a la baja de los terrenos y propiedades se reconocen después de la evaluación o prueba de deterioro, y la disminución se carga a otros resultados integrales en la medida de cualquier superávit de revaluación en el patrimonio relacionado con este activo y cualquier disminución restante reconocida en resultados. Cualquier superávit de revaluación que quede en el patrimonio neto en la disposición del activo se transfiere a las ganancias acumuladas.

Como no se puede determinar una vida útil finita para los terrenos, los valores en libros relacionados no se deprecian.

Los programas informáticos adquiridos que son parte integral de la funcionalidad de los equipos relacionados son capitalizados como parte de esos equipos.

Si las partes significativas de una partida de mobiliarios, equipos y mejoras tienen vidas útiles diferentes, entonces estos son contabilizados como partidas separadas de mobiliarios, equipos y mejoras.

Cualquier ganancia o pérdida en la disposición de una partida de mobiliarios, equipos y mejoras es reconocida dentro de otros ingresos.

Costos posteriores:
Los costos posteriores se capitalizan solo si es probable que los beneficios económicos futuros asociado con el gasto fluirá a la Cooperativa. Las reparaciones y el mantenimiento continuos son contabilizado como incurrido.

Depreciación:
La depreciación se calcula para cancelar el costo de los elementos de propiedad y equipo menos sus valores residuales estimados utilizando el método de línea recta durante sus vidas útiles estimadas, y generalmente reconocidos en resultados. Los terrenos no se deprecian.

Las vidas útiles estimadas de las propiedades, mobiliarios, equipos y mejoras para el período actual y comparativo son las siguientes:

| | |
|---|---|
| Edificio | 40 años |
| Mejoras a la propiedad | 20 años |
| Mobiliario y equipo de oficina | 5 - 14 años |
| Equipo rodante | 6 años |
| Equipos de información | 3 años |

Los métodos de depreciación, vidas útiles y valores residuales son revisados al final de cada período en que se informa y son ajustados si se requiere.

**Deterioro de activos no financieros**

En cada fecha en que se informa, la Cooperativa revisa los valores en libros de sus activos no financieros para determinar si existe algún indicio de deterioro. Si existe tal indicación, entonces se estima el valor recuperable del activo.

Para las pruebas de deterioro, los activos se agrupan en el grupo más pequeño de activos que genera entradas de efectivo a partir del uso continuo que es en gran medida independiente de las entradas de efectivo de otros activos o unidad generadora de efectivo.

El valor recuperable de un activo o unidad generadora de efectivo es el mayor entre su valor en uso y su valor razonable menos los costos de venta. El valor en uso se basa en los flujos de efectivo futuros estimados, descontados a su valor presente utilizando una tasa de descuento que refleja las evaluaciones de mercado actuales del valor temporal del dinero y los riesgos específicos del activo o unidad generadora de efectivo.

Una pérdida por deterioro es reconocida si el valor en libros de un activo o unidad generadora de efectivo excede su valor recuperable.

Las pérdidas por deterioro se reconocen en resultados.

Una pérdida por deterioro es reversada solamente en la medida en que el valor en libros del activo no exceda el valor en libros que se habría determinado, neto de depreciación o amortización, si no se hubiera producido una pérdida por deterioro sido reconocido.

**Provisiones**

Las provisiones se determinan descontando los flujos de efectivo futuros esperados a una tasa antes de impuestos que refleja las evaluaciones actuales del mercado del valor del dinero en el tiempo y los riesgos específicos del pasivo. La reversión del descuento se reconoce como gasto por intereses.

Fondo de protección familiar:
Se creó mediante Resolución de la Asamblea No. 3-92 del 29 de agosto de 1992, modificado mediante Resolución 2-2004 del 27 de marzo del 2004 y Resolución 2-2013 del 23 de marzo del 2013. El objetivo de este fondo es garantizar, en el tiempo, el pago de la ayuda a los familiares del asociado que fallezca hasta por la suma de B/.5,000, según la aplicación del modelo econométrico.

Fondo de retiro de beneficio social:
Fue creado mediante resolución AE-No. 2 del 21 de enero de 2006 reunida en Asamblea Extraordinaria de delegados por un monto de hasta B/.1,150,000, y que a partir del año 2007 se incluye en el presupuesto de gasto una partida de hasta un 4% anual en base a cada aportación pagada al cierre de cada mes y en función al resultado operativo del ejercicio socioeconómico.

Fondo de apoyo funerario:
Se constituyó mediante Resolución No.3-2003 aprobado por la Asamblea Ordinaria de Delegados el 3 de mayo de 2003. La finalidad de este fondo es proporcionar ayuda económica hasta la suma de B/.300 al asociado y a quien le fallezcan familiares cercanos, tales como: padres, cónyuges e hijos, por muerte natural o accidental.

Fondo de patrocinio:
Se constituyó vía presupuesto a partir del año 2005, con la finalidad de incentivar a los asociados devolviéndole proporcionalmente los intereses pagados durante el ejercicio socioeconómico; según lo establece el estatuto de la Cooperativa.

Fondo de crédito educativo:
Este fondo proporciona a la Cooperativa los medios necesarios para asegurar el funcionamiento del comité de educación en la realización de programas de formación y capacitación que conlleve al mejoramiento socio económico de la organización cooperativa. Este fondo se constituye con el 10% de los excedentes anuales. De comprobarse la falta de utilización de este fondo de educación, por dos periodos consecutivos, el mismo deberá ser transferido en su totalidad al IPACOOP para ser utilizado en fines educativos.

**Patrimonio**

Los instrumentos financieros emitidos por la Cooperativa se clasifican como patrimonio, solo en la medida en que no se ajustan a la definición de un pasivo o un activo financiero.

Aportaciones de asociados:
Las aportaciones se incrementan por el ingreso de nuevos asociados y la suscripción de aportaciones, cuyo valor sea fijado en B/5.00 cada una. Las aportaciones son nominativas, indivisibles e intransferibles.

Ningún asociado podrá poseer directamente o por interpuesta persona, aportaciones que representen más del 15% del capital suscrito.

El estatuto de la Cooperativa, en su artículo No. 15, indica lo siguiente: cualquier asociado(a) que renuncie o sea expulsado(a), perderá el derecho a las reservas y al valor de los fondos de la Cooperativa; sin embargo; retendrá su derecho al monto de las aportaciones, ahorros y cualesquiera otros valores que mantenga depositados en la Cooperativa y que no estén comprometidos como garantía.

Reservas legales:
La Cooperativa mantiene ciertas reservas en pasivos y patrimonio, las cuales son constituidas con base en apropiaciones cargadas al resultado de las operaciones, por autorización de la Junta Directiva o Asamblea de Asociados. Las reservas legales constituidas son las siguientes:

*Fondo de reserva patrimonial:*
Asegura a la Cooperativa la normal realización de sus actividades, habilitarla para cubrir las pérdidas que se produzcan en un ejercicio económico y ponerla en situación de satisfacer exigencias imprevistas o necesidades financieras que puedan presentarse. Para constituir e incrementar la reserva patrimonial se destinará por lo menos, el diez por ciento (10%) de los excedentes netos obtenidos. Ingresarán, además, los fondos no repartibles y todas las sumas que no tuvieren destino específico, sin perjuicio de que pueda incrementarse por otros medios.

Cuando la reserva patrimonial sea limitada, esta no podrá exceder del veinte por ciento (20%) de las aportaciones pagadas. Si la reserva patrimonial disminuyese por cualquier causa, el IPACOOP deberá ser notificado inmediatamente.

*Fondo de previsión social:*
Se constituye con el 9.5% de los excedentes anuales y no podrá ser mayor al 20% de la suma de las aportaciones pagadas por los asociados más los excedentes no distribuidos. Cuando este fondo excede el tope máximo establecido, el excedente será trasferido a la reserva patrimonial o al fondo de educación.

El fondo de previsión social podrá ser utilizado para seguros colectivos sobre riesgos inherentes a las actividades que realicen, indemnizaciones familiares en caso de muerte de asociados, asistencia médica y donaciones sociales, cuando así los disponga la asamblea.

*Fondo de educación:*
Proporciona a las cooperativas los medios necesarios para asegurar el funcionamiento del comité de educación en la realización de programas de formación y capacitación que conlleve al mejoramiento socio económico de la organización cooperativa. Este fondo se constituye con el 10% de los excedentes anuales.

De comprobarse la falta de utilización de este fondo de educación, por dos periodos consecutivos, el mismo deberá ser transferido en su totalidad al IPACOOP para ser utilizado en fines educativos.

*Fondo de IPACOOP:*
Se constituye con el 5% de los excedentes anuales y el mismo y el mismo es para el fomento y desarrollo del cooperativismo. Es un recurso económico que las cooperativas de primer y segundo grado entregaran al IPACOOP, para apoyar programas específicos de fomento y desarrollo cooperativo, programas de capacitación, educación y asistencia técnica.

*Fondo de integración:*
Se constituye con el 0.5% de los excedentes anuales y el mismo será utilizado para el fomento, funcionamiento, educación y asistencia técnica.

Otras reservas patrimoniales:

*Fondo de protección de aportaciones y ahorros:*
Se creó mediante Resolución de la Asamblea No. 4-87 de agosto de 1987 con el propósito de indemnizar a los familiares de los asociados fallecidos con el doble de las aportaciones y ahorros al momento de su muerte siempre y cuando sea por accidente.

*Fondo de hospitalización para asociados y miembros especiales:*
Fue creado mediante Resolución de la Asamblea No.3-87 de agosto de 1987, modificado según resolución 1-95 del 26 de agosto de 1995, con la finalidad de iniciar un servicio especial de hospitalización. La cobertura de este servicio asciende a un máximo de B/.1,000 por asociado.

**Intereses**

Tasa de interés efectiva:
Los ingresos y gastos por intereses se reconocen en resultados utilizando el método de interés efectivo. La "tasa de interés efectiva" es la tasa que descuenta exactamente los pagos en efectivo futuros estimados o por recibir durante la vida esperada del instrumento financiero para:

- El valor en libros bruto del activo financiero; o
- El costo amortizado del pasivo financiero.

Al calcular la tasa de interés efectiva para instrumentos financieros distintos a los activos crediticios deteriorados u originados, la Cooperativa estima los flujos de efectivo futuros considerando todos términos contractuales del instrumento financiero, pero no el deterioro. Para activos financieros con deterioro crediticio originados, se calcula una tasa de interés efectiva ajustada al crédito utilizando flujos de efectivo futuros, incluido el deterioro.

El cálculo de la tasa de interés efectiva incluye los costos de transacción pagados o por recibir que son parte integral de la tasa de interés efectiva. Los costos de transacción incluyen incrementos costos que son directamente atribuibles a la adquisición o emisión de un activo financiero o pasivo financiero.

Costo amortizado y valor bruto en libros:
El costo amortizado de un activo financiero o pasivo financiero es el monto al que el activo financiero o pasivo financiero se mide en el reconocimiento inicial menos los reembolsos del principal, más o menos la amortización acumulada utilizando el método de interés efectivo de cualquier diferencia entre ese monto inicial y el monto de vencimiento y, para los activos financieros, ajustado por cualquier provisión para pérdidas crediticias. El "valor en libros bruto de un activo financiero" es el costo amortizado de un activo financiero antes de ajustar por cualquier provisión para pérdidas crediticias esperada.

Cálculo de ingresos y gastos por intereses:
La tasa de interés efectiva de un activo o pasivo financiero se calcula en el reconocimiento inicial de un activo financiero o pasivo financiero. Al calcular los ingresos y gastos por intereses, la tasa de interés efectiva se aplica al valor en libros bruto del activo (cuando el activo no tiene deterioro crediticio) o al costo amortizado del pasivo. La tasa de interés efectiva se revisa como resultado de una nueva estimación periódica de los flujos de efectivo de los instrumentos de tasa estimada para reflejar los movimientos en las tasas de interés del mercado.

Los ingresos por intereses se calculan aplicando la tasa de interés efectiva al costo amortizado del activo financiero. Si el activo ya no tiene deterioro crediticio, entonces el cálculo de los ingresos por intereses vuelve a la base bruta.

Para los activos financieros que tenían deterioro crediticio, los ingresos por intereses se calculan por aplicando la tasa de interés efectiva ajustada al crédito al costo amortizado del activo. El cálculo de los ingresos por intereses no se revierte a una base bruta, incluso si mejora el riesgo crediticio del activo.

Presentación:
Los ingresos por intereses calculados utilizando el método de la tasa de interés efectiva incluye los intereses de activos financieros y pasivos financieros medidos al costo amortizado.

**Comisiones**

Los ingresos por comisiones y manejo que son parte integral de la tasa de interés efectiva de un activo financiero se incluyen en la tasa de interés efectiva.

Si no se espera que un compromiso de préstamo dé lugar a la disposición de un préstamo, la comisión de compromiso de préstamo correspondiente se reconoce de forma lineal durante el período de compromiso. Los otros ingresos por comisiones y manejos se reconocen a medida que se realizan los servicios relacionados.

### Arrendamientos

Los arrendamientos operativos no se reconocieron en el estado de situación financiera de la Cooperativa. Se reconocieron los pagos realizados bajo arrendamientos operativos en resultados de forma lineal durante el plazo del arrendamiento.

### Impuestos

La Cooperativa se rige por la Ley 17 de 1 de mayo de 1997, la cual crea y regula a las asociaciones de cooperativas. De acuerdo a esta ley, la Cooperativa es considerada como una institución de utilidad pública, de interés social y de derecho privado y está exenta del pago de impuestos nacionales.

## 4. Administración del riesgo financiero

Introducción y revisión general:
La Cooperativa está expuesto a los siguientes riesgos por los instrumentos financieros:

- Riesgo de crédito;
- Riesgo de liquidez;
- Riesgo de mercado; y
- Riesgo operacional

Esta nota presenta la información acerca de los objetivos, políticas y procesos sobre la medición y administración de riesgos de la Cooperativa.

Marco de información general sobre la administración del riesgo:
La Junta de Directores de la Cooperativa tiene la responsabilidad general del establecimiento y supervisión del marco de administración de riesgos de la Cooperativa. La Junta de Directores ha establecidos varios Comité como parte de la estructura de organización de la Cooperativa quienes son los responsables de la aprobación y monitoreo de las políticas de administración de riesgos.

Las políticas de administración de riesgos de la Cooperativa se establecen para identificar y analizar los riesgos que enfrenta la Cooperativa, para establecer límites y controles de riesgo adecuados, y para monitorear los riesgos y el cumplimiento de los límites. Las políticas y los sistemas de gestión de riesgos se revisan periódicamente para reflejar los cambios en las condiciones del mercado y las actividades de la Cooperativa. La Cooperativa, a través de sus normas y procedimientos de formación y gestión, tiene como objetivo desarrollar un entorno de control disciplinado y constructivo en el que todos los empleados comprendan sus funciones y obligaciones.

El Comité de Auditoría Interna de la Cooperativa supervisa cómo la administración monitorea el cumplimiento las políticas y procedimiento de administración de riesgos de la Cooperativa, y revisa lo apropiado a las circunstancias del marco de administración de riesgos en relación con los riesgos a los que se enfrenta la Cooperativa. El Comité de Auditoría Interna de la Cooperativa recibe asistencia en su supervisión papel de Auditoría Interna. El departamento de Auditoría Interna lleva a cabo revisiones periódicas y ad hoc de la administración de controles y procedimientos de riesgos, cuyos resultados se comunican al Comité de Auditoría Interna de la Cooperativa.

Riesgo de crédito

El riesgo de crédito es el riesgo de pérdida financiera para la Cooperativa si un cliente o contraparte de un instrumento financiero no cumple con sus obligaciones contractuales, y surge principalmente de los préstamos y anticipos a asociados. A los efectos de la presentación de informes de administración de riesgos, la Cooperativa considera y consolida todos los elementos de la exposición al riesgo de crédito, por ejemplo, riesgo de incumplimiento de un deudor individual, principalmente por sector.

*Riesgo de liquidación*

Las actividades de la Cooperativa pueden dar lugar a riesgos en el momento de la liquidación de transacciones y operaciones. El "riesgo de liquidación" es el riesgo de pérdida debido al incumplimiento de una entidad de sus obligaciones de entregar efectivo u otros activos según lo acordado contractualmente.

Para ciertos tipos de transacciones, la Cooperativa mitiga este riesgo mediante la realización de liquidación o compensación para asegurar que una operación se liquide solo cuando ambas partes hayan cumplido con sus obligaciones contractuales de liquidación. Los límites de liquidación forman parte del proceso de la aprobación de crédito descrito anteriormente.

*Administración del riesgo de crédito*

La Junta de Directores ha creado un Comité de Crédito para la supervisión del riesgo de crédito, y son responsables por lo siguiente:

- Formular políticas crediticias: en consulta con las unidades de negocio, cubriendo los requisitos de garantía, evaluación crediticia, procedimientos documentales y legales, y cumplimiento de los requisitos reglamentarios y legales.
- Establecimiento de la estructura: se crea las estructuras de autorización para la aprobación y renovación de los créditos. Los límites de autorización se asignan a los oficiales de crédito de las unidades de negocio, y todas son revisadas y aprobadas por el Comité de Crédito.
- Limitar las concentraciones de exposición: se limita las concentraciones de las contrapartes a solo aquellos asociados (para préstamos y adelantos a asociados, garantías financieras y exposiciones al riesgo similares), y por la evaluación de riesgo mediante puntuaciones externas y similares.

El departamento de Productos y Servicios debe implementar políticas y procedimientos de crédito de la Cooperativa. Este departamento tiene un Gerente que informa sobre todos los asuntos relacionados con el crédito a la Junta de Directores y al Comité de Crédito de la Cooperativa. Este departamento es responsable de la calidad y el desempeño de su cartera crediticia y de monitorear y controlar todos los riesgos crediticios en sus carteras.

Las auditorias se hacen regularmente por el departamento de Auditoría Interna.

Riesgo de liquidez
El riesgo de liquidez" es el riesgo de que la Cooperativa encuentre dificultades para cumplir con las obligaciones asociadas con sus pasivos financieros que se liquidan mediante la entrega de efectivo. Este riesgo surge de desajustes en el cronograma y los montos de los flujos de efectivo, que es inherente a las operaciones e inversiones de la Cooperativa.

*Administración del riesgo de liquidez*
La Junta de Directores establece la estrategia de la Cooperativa para administrar el riesgo de liquidez y la supervisión de la implementación. Se aprueba las políticas y procedimientos de liquidez de la Cooperativa creados por la administración. Un informe resumido, que incluye las excepciones y las medidas correctivas tomadas, se envía a la Junta de Directores de forma mensual o ad hoc cuando se superan los umbrales predefinidos.

El enfoque de la Cooperativa para administrar la liquidez es asegurar, en la medida de lo posible, que siempre tendrá suficiente liquidez para hacer frente a sus pasivos cuando vencen, tanto en condiciones normales como de estrés, sin incurrir en pérdidas inaceptables o sin riesgo de dañar la reputación de la Cooperativa. Los elementos clave de la estrategia de liquidez de la Cooperativa son los siguientes:

- Poseer una cartera de activos de alta liquidez y diversificada.
- Seguimiento de los desajustes de vencimientos, características de comportamiento de los activos financieros y pasivos financieros de la Cooperativa, y el grado en que los activos de la Cooperativa están garantizados y, por tanto, no están disponibles como garantía potencial para la obtención de financiación.
- Pruebas de estrés de la posición de liquidez de la Cooperativa frente a diversas exposiciones y eventos globales, específicos del país y específicos de la Cooperativa.

El departamento de Contabilidad recibe información de otras unidades de negocio sobre el perfil de liquidez de sus activos financieros y pasivos financieros y detalles de otros flujos de efectivo proyectados que surgen de negocios futuros proyectados. El departamento de Contabilidad mantiene una cartera de activos líquidos a corto plazo, compuesta en gran parte por préstamos y anticipos a clientes y efectivo, para garantizar que se mantenga suficiente liquidez dentro de la Cooperativa en su conjunto.

Las pruebas de estrés de liquidez se realizan periódicamente en una variedad de escenarios que cubren condiciones de mercado tanto normales como más severas. Los escenarios se desarrollan teniendo en cuenta tanto eventos específicos de la Cooperativa como eventos relacionados con el mercado (por ejemplo, iliquidez prolongada del mercado u otros).

Riesgo de mercado
El riesgo de mercado es el riesgo de que los cambios en los precios de mercado, por ejemplo, tipos de interés y márgenes crediticios (no relacionados con cambios en la posición crediticia del deudor) afectará a los ingresos de la Cooperativa. El objetivo de la administración del riesgo de mercado de la Cooperativa es gestionar y controlar las exposiciones al riesgo de mercado dentro parámetros aceptables para asegurar la solvencia de la Cooperativa optimizando la rentabilidad del riesgo.

*Administración del riesgo de mercado:*
La administración separa su exposición a los riesgos de mercado entre carteras comerciales y no comerciales. Las carteras de negociación están principalmente en manos de la unidad de negocios e incluyen posiciones que surgen de la creación de mercado y toma de posiciones propias, junto con activos financieros y pasivos financieros que se administran sobre la base del valor razonable.

La autoridad general para el riesgo de mercado recae en el Comité de Auditoria Interna y de Crédito. Estos Comités establecen límites para cada tipo de riesgo en conjunto y para carteras, siendo la liquidez del mercado un factor principal para determinar el nivel de límites establecidos para las carteras. Estos Comités son responsables del desarrollo de políticas de gestión de riesgos detalladas y de la revisión diaria de su implementación.

*Riesgo de intereses*
El principal riesgo al que están expuestas la cartera de préstamos es el riesgo de pérdida por fluctuaciones en los flujos de efectivo futuros de los instrumentos financieros debido a un cambio en las tasas de interés de mercado. El riesgo de tasa de interés se gestiona principalmente mediante el seguimiento de las diferencias en las tasas de interés y mediante la existencia de límites pre-aprobados. El Comité de Crédito es el organismo de control del cumplimiento de estos límites para el cumplimiento de las actividades diarias. Estas actividades diarias incluyen el seguimiento de los cambios en las exposiciones de tipos de interés de la Cooperativa, que incluyen el impacto de las obligaciones pendiente de cobro previstas de la Cooperativa.

Riesgo operacional
El "riesgo operativo" es el riesgo de pérdidas directas o indirectas que surgen de una amplia variedad de causas asociadas con los procesos, el personal, la tecnología y la infraestructura, y de factores externos distintos de los riesgos crediticios, de mercado y de liquidez, tales como los que surgen de requisitos legales y reglamentarios y normas generalmente aceptados de comportamiento corporativo. Los riesgos operativos surgen de todas las operaciones de la Cooperativa.

El objetivo de la Cooperativa es administrar el riesgo operativo con el fin de equilibrar la prevención de pérdidas financieras y daños a la reputación de la Cooperativa con la rentabilidad y la innovación generales. En todos los casos, la política de la Cooperativa requiere el cumplimiento de todos los requisitos legales y reglamentarios aplicables.

La Junta de Directores ha delegado a la Gerencia General la responsabilidad del desarrollo e implementación de controles para abordar el riesgo operacional. Esta responsabilidad está respaldada por el desarrollo de estándares generales de la Cooperativa para la gestión del riesgo operativo en las siguientes áreas:

- requisitos para una adecuada separación de funciones, incluida la autorización independiente de transacciones;
- cumplimiento de los requisitos legales y reglamentarios;
- documentación de controles y procedimientos;
- requisitos para la evaluación periódica de los riesgos operacionales enfrentados, y la idoneidad de controles y procedimientos para abordar los riesgos identificados;
- desarrollo de planes de contingencia;
- formación y desarrollo profesional;
- estándares éticos y financieros; y
- tecnología de la información y riesgos cibernéticos.

## 5. Revisión de los riesgos financieros

Esta nota presenta información sobre la exposición de la Compañía a los riesgos financieros y la administración del capital de la Cooperativa. Para obtener información sobre el marco de administración de los riesgos financieros de la Cooperativa, ver Nota 4.

Riesgo de crédito:
Los siguientes cuadros presentan información sobre la calidad de crédito de los activos financieros medidos al costo amortizado y arrendamientos por cobrar sin tener en cuenta las garantías u otras mejoras de crédito. A menos que se indique específicamente, para los activos financieros, los montos en la tabla representan valores en libros brutos.

*Análisis de calidad de crédito*

Efectivo y equivalentes de efectivo:
La Cooperativa mantenía efectivo y equivalentes de efectivo por valor de B/.46,750,158 al 31 de diciembre de 2021 (2020: B/.39,989,354). El efectivo y equivalentes de efectivo se mantienen en instituciones financieras que tienen una calificación de riesgo altas, ubicadas todas en la República de Panamá.

De conformidad con los cálculos efectuados por la administración los montos de las provisiones por pérdida de crédito esperadas a estos activos financieros no son materiales.

Préstamos y adelantos a los asociados – medidos al costo amortizado:
Las siguientes tablas presentan información sobre la calidad crediticia de los activos financieros medidos al costo amortizado sin tener en cuenta las garantías u otras mejoras crediticias. A menos que se indique específicamente, para los activos financieros, los montos en la tabla representan valores en libros brutos según la antigüedad de los préstamos en mora:

| | 2021 | 2020 |
|---|---|---|
| De 31 a 60 días | 1,861,894 | 2,332,422 |
| De 61 a 180 días | 1,113,005 | 1,932,114 |
| Mayor a 181 días | 4,539,657 | 7,271,449 |
| | 7,514,556 | 11,535,985 |

El resto de los préstamos y adelantos a asociados son totalmente cobrables.

*Activos financieros modificados*
Los términos contractuales de un préstamo pueden modificarse por varias razones, incluido el cambio condiciones del mercado, retención de clientes y otros factores no relacionados con una situación actual o potencial deterioro crediticio del cliente. Un préstamo existente cuyos términos hayan sido modificados puede ser dado de baja y el préstamo renegociado reconocido como un nuevo préstamo a valor razonable de acuerdo con la política contable.

La Cooperativa renegocia préstamos a clientes en dificultades financieras para maximizar las oportunidades de cobranza y minimizar el riesgo de incumplimiento. Bajo las políticas actuales de la Cooperativa, los préstamos se conceden de forma selectiva si el deudor es actualmente en incumplimiento de su deuda o si existe un alto riesgo de incumplimiento, hay evidencia de que el deudor hizo todos los esfuerzos razonables para pagar bajo los términos contractuales originales y se espera que el deudor para poder cumplir con los términos revisados.

*Concentración de riesgos*
Cuando la Cooperativa realiza el análisis de los parámetros de concentración de los préstamos y adelantos a asociados, estos se agrupan de conformidad al tipo de producto que ofrece la Cooperativa:

| | 2021 | 2020 |
|---|---|---|
| Personales | 141,933,021 | 143,256,019 |
| Prendarios | 7,643,558 | 7,755,964 |
| Hipotecarios | 4,313,494 | 4,447,586 |
| Agropecuarios | 1,904,816 | 2,036,761 |
| Auto | 3,999,276 | 4,527,602 |
| Tarjeta de crédito | 1,634,913 | 1,596,822 |
| Otras | 55,689 | 73,603 |
| | 161,484,767 | 163,694,357 |

Las agrupaciones son sujetas a revisión para asegurar que la exposición dentro de estas características sea homogéneas apropiadamente.

*Pérdida por deterioro*
El siguiente cuadro presenta la reconciliación entre los montos presentados del saldo inicial y final de la provisión para deterioro del valor del activo financiero y, los montos reconocidos como pérdida por deterioro en resultados.

| | Préstamos y adelantos a asociados | Otras cuentas por cobrar | Inversiones | Total |
|---|---|---|---|---|
| **2021** | | | | |
| Saldo inicial | 6,515,417 | 145,662 | 596,000 | 7,257,078 |
| Pérdida por deterioro | 1,163,591 | - | - | 1,163,591 |
| Recuperaciones | (2,292,084) | (7,948) | - | (2,300,032) |
| Saldo final | 5,386,924 | 137,714 | 596,000 | 6,120,638 |
| **2020** | | | | |
| Saldo inicial | 6,189,078 | 148,763 | 596,000 | 6,933,841 |
| Pérdida por deterioro | 1,215,467 | - | - | 1,215,467 |
| Recuperaciones | (889,129) | (3,101) | - | (892,230) |
| Saldo final | 6,515,417 | 145,662 | 596,000 | 7,257,078 |

*Colaterales y otras mejoras de crédito:*
La Cooperativa mantiene garantías y otras mejoras de crédito contra algunas de sus exposiciones crediticias. La siguiente tabla muestra los principales tipos de garantías mantenidas contra diferentes tipos de activos financieros:

| | Porcentaje de exposición que es sujeto a los requerimientos de colaterales | | |
|---|---|---|---|
| | 2021 | 2020 | Tipo de garantía |
| **Préstamos y adelantos a los asociados** | | | |
| Préstamos personales | 18% | 19% | Residencias y DPF |
| Préstamos hipotecarios | 100% | 100% | Residencias y locales |
| Préstamos Prendarios | 100% | 100% | DPF y otros ahorros |
| Otros | 74% | 100% | Terrenos y otros |

Los préstamos personales están garantizados mediante el salario de la persona a quien se le realiza descuento directo en la planilla de la entidad donde labora. Otros préstamos personales están garantizados con depósitos a plazo fijo de los clientes.

*Activos obtenidos mediante la posesión del colateral*
Durante el año, no hubo activos financieros y no financieros obtenidos por la Cooperativa producto de los colaterales mantenidos como garantía ante los préstamos.

La política de la Compañía es la realización prontamente del colateral de una manera ordenada. La Compañía usualmente no utiliza los colaterales para sus operaciones.

Montos producto de la pérdida por el deterioro del crédito:

*Incremento significativo en el riesgo de crédito:*
Al determinar si el riesgo de incumplimiento de un instrumento financiero ha aumentado significativamente desde el reconocimiento inicial, la Cooperativa considera información razonable y sustentable que es relevante y está disponible sin costo o esfuerzo indebido. Esto incluye información y análisis tanto cuantitativos como cualitativos, basados en la experiencia histórica de la Cooperativa y la evaluación crediticia de expertos.

*Definición de incumplimiento:*
La Cooperativa considera que un activo financiero está en incumplimiento cuando (i) es poco probable que el cliente pague sus obligaciones crediticias con la Cooperativa en su totalidad, sin que la Cooperativa recurra a acciones como la realización de garantías (si se mantiene alguna); o (ii) el cliente tiene más de 90 días de mora en cualquier obligación crediticia significativa con la Cooperativa.

Al evaluar si un cliente está en incumplimiento, la Cooperativa considera indicadores:

- cualitativos;
- cuantitativos; y
- basado en datos desarrollados internamente y obtenidos de fuentes externas.

Los insumos en la evaluación de si un instrumento financiero está en incumplimiento y su importancia pueden variar con el tiempo para reflejar cambios en las circunstancias.

A partir de marzo de 2020, la Compañía otorgó un período de gracia a clientes afectados en sus actividades comerciales o personales por la pandemia del COVID-19 hasta el 31 de diciembre de 2020, prorrogable hasta el 30 de junio de 2021. A partir de esa fecha, y como resultado de un acuerdo firmado entre el Gobierno de Panamá y la Asociación Bancaria de Panamá, así como la emisión de la Ley No. 156 de moratoria de pagos, extendió hasta el 31 de diciembre de 2021 los alivios financieros a quienes resultaron afectados por los efectos de las cuarentenas para mitigar el contagio del COVID-19 y que así lo solicitaron y que la Cooperativa aprobó, previo análisis. Estas medidas de alivio financiero para el cliente consisten principalmente en el otorgamiento de períodos de gracia de capital e intereses que hayan sido afectados en sus ingresos por la pandemia del COVID-19.

La Cooperativa mantiene poco más del 50% de su cartera en la modalidad de descuento directo en el sector público y a su vez garantizado con los colaterales, y que a la fecha continúa pagando los productos mediante los salarios a sus empleados y los descuentos aprobados. La administración estima que esos cobros permitirán un flujo de efectivo estable y una liquidez adecuada para atender los pasivos exigibles, mientras la economía se reactiva. La administración considera que la composición actual de la cartera, el bajo apalancamiento, y el acceso a líneas adicionales de financiamiento si fuera necesario, permitirán a la Cooperativa navegar satisfactoriamente la crisis causada por el COVID-19.

*Activos financieros modificados:*
Los términos contractuales de un préstamo pueden modificarse por varias razones, incluidas las condiciones cambiantes del mercado, la retención de clientes y otros factores no relacionados con un deterioro crediticio actual o potencial del cliente. Un préstamo existente cuyos términos hayan sido modificados puede darse de baja y el préstamo renegociado reconocido como un nuevo préstamo a valor razonable de acuerdo con la política contable.

Cuando se modifican los términos de un activo financiero y la modificación no da lugar a la baja en cuentas. Cuando la modificación da como resultado la baja, se reconoce un nuevo préstamo.

La Cooperativa renegocia préstamos a clientes en dificultades financieras para maximizar las oportunidades de cobranza y minimizar el riesgo de incumplimiento. Según la política de la Cooperativa, la condonación de préstamos se concede de forma selectiva si el deudor se encuentra actualmente en incumplimiento de pago de su deuda o si existe un alto riesgo de incumplimiento, existe evidencia de que el deudor hizo todos los esfuerzos razonables para pagar según el contrato términos originales y se espera que el deudor pueda cumplir con los términos revisados.

Los términos revisados generalmente incluyen extender el vencimiento, cambiar el momento de los pagos de intereses y modificar los términos de los convenios de préstamos. Estos préstamos están sujetos a la política de indulgencia. El Comité de Crédito de la Cooperativa revisa periódicamente los informes sobre las actividades.

En general, la indulgencia es un indicador cualitativo de un aumento significativo en el riesgo crediticio y una expectativa de indulgencia puede constituir evidencia de que una exposición tiene deterioro crediticio. Un cliente debe demostrar un comportamiento de pago consistentemente bueno durante un período de tiempo antes de que la exposición ya no se considere con deterioro crediticio/en mora.

*Pérdida por deterioro:*
Las siguientes tablas muestran conciliaciones desde el saldo inicial hasta el cierre de la provisión para pérdidas por clase de instrumento financiero.

*Compensación de activos financieros y pasivos financieros:*
La información a revelar sobre la compensación de activos financieros y pasivos financieros incluye activos financieros y pasivos financieros que:

- se compensan en el estado de situación financiera de la Cooperativa; o
- están sujetos a un acuerdo maestro de compensación exigible o acuerdo similar que cubra instrumentos financieros similares, independientemente de si se compensan en el estado de situación financiera.

Los importes brutos de los activos financieros y pasivos financieros y sus importes netos presentados en el estado de situación financiera se hacen sobre las siguientes bases:

- préstamos y adelantos a los asociados: costo amortizado; y
- depósitos recibidos de los asociados y clientes: costo amortizado.

Al final de la fecha sobre el que se informa, la Cooperativa no ha realizado la compensación de activos financieros y pasivos financieros.

*Riesgo de liquidez:*
El análisis de los vencimientos de los instrumentos financieros determinados con base al período remanente a la fecha del estado de situación financiera hasta la fecha de vencimiento contractual, y sus flujos futuros de capital sin descontar, se detallan a continuación:

| | Valor en libros | Valor nominal de entrada (salida) | Hasta 1 mes | Entre 1 y 3 meses | Entre 3 meses y 1 año | Más de 1 año y no más de 5 años |
|---|---|---|---|---|---|---|
| **2021** | | | | | | |
| **Activos financieros** | | | | | | |
| Efectivo y equivalentes | 46,750,158 | 46,750,158 | 25,449,944 | 3,200,000 | 11,570,213 | 6,530,000 |
| Préstamos y adelantos | 161,484,767 | 161,484,767 | 91,161 | 29,490 | 614,099 | 160,750,017 |
| Inversiones | 1,348,288 | 1,348,288 | - | - | - | 1,348,288 |
| Otros activos financieros | 1,195,830 | 1,195,830 | 42,002 | 84,831 | 376,736 | 692,261 |
| | 210,779,043 | 210,779,043 | 25,583,107 | 3,314,321 | 12,561,048 | 169,320,566 |
| **Pasivos financieros** | | | | | | |
| Depósito de clientes | 145,570,743 | (145,570,743) | (67,244,256) | (3,881,557) | (15,410,019) | (59,034,911) |
| Otros pasivos financieros | 2,421,950 | (2,421,950) | (2,421,950) | - | - | - |
| | 147,992,693 | (147,992,693) | (69,666,206) | (3,881,557) | (15,410,019) | (59,034,911) |
| **2020** | | | | | | |
| **Activos financieros** | | | | | | |
| Efectivo y equivalentes | 39,989,354 | 39,989,354 | 26,210,688 | 3,400,000 | 5,917,666 | 4,461,000 |
| Préstamos y adelantos | 163,694,357 | 163,694,357 | 39,317 | 62,252 | 536,365 | 163,056,423 |
| Inversiones | 1,893,240 | 1,893,240 | - | - | - | 1,893,240 |
| Otros activos | 2,072,989 | 2,072,989 | 84,831 | 376,736 | 758,127 | 853,295 |
| | 207,649,940 | 207,649,940 | 26,334,836 | 3,838,988 | 7,212,158 | 170,263,958 |
| **Pasivos financieros** | | | | | | |
| Depósito de clientes | 141,369,705 | (141,369,705) | (64,575,015) | (3,725,894) | (17,320,252) | (55,748,544) |
| Otros pasivos | 2,154,032 | (2,154,032) | (2,154,032) | - | - | - |
| | 143,523,737 | (143,523,737) | (66,729,047) | (3,725,894) | (17,320,252) | (55,748,544) |

Los montos presentados en el cuadro anterior corresponden a activos financieros y pasivos financieros no derivados cuya base de medición es el flujo de efectivo descontado, que incluye los pagos de intereses estimados.

Los flujos de efectivo estimados de la Cooperativa en algunos activos y pasivos financieros varían significativamente de los flujos de efectivos contractuales. Los depósitos de ahorros y corrientes de clientes se esperan sean estables y en crecimiento.

*Riesgo de tasa de interés:*
La Cooperativa está expuesta a varios riesgos asociados con los efectos de las fluctuaciones que prevalecen en los niveles de tasa de interés y sus flujos de efectivo. La Administración de la Cooperativa mantiene controles sobre el riesgo de tasa de interés. El riesgo de tasa de interés está incluido en el riesgo de mercado.

La Cooperativa está expuesta a las fluctuaciones de las tasas de interés que podrían afectar de manera desventajosa la relación entre los intereses cobrados sobre los activos financieros y los intereses pagados sobre las fuentes de financiación.

La Administración de la Cooperativa mantiene controles periódicos sobre el riesgo de tasa de interés, el cual incluye la revisión de los vencimientos de sus activos y pasivos con tasas de interés. Un aumento o disminución del 1% en la tasa de interés de mercado, no generaría una variación en los ingresos por intereses en la cartera existente dado que los préstamos y arrendamientos financieros son otorgados con tasas fijas por el plazo del préstamo.

El siguiente cuadro resume las tasas de interés aplicadas a cada tipo de activo financiero y pasivo financiero en la Cooperativa (considerando solo aquellas que haya una obligación contractual mayor a 10 días):

| | 2021 | | 2020 | |
|---|---|---|---|---|
| | Mínimo | Máximo | Mínimo | Máximo |
| **Efectivo y equivalentes de efectivo** | | | | |
| Depósitos en cuentas bancarias | 0.2% | 2.5% | 0.2% | 2.5% |
| Depósitos a plazo | 2.2% | 5.5% | 2.2% | 5.5% |
| **Préstamos y adelantos a asociados** | | | | |
| Personales | 5.0% | 24.0% | 5.0% | 24.0% |
| Prendarios | 3.2% | 10.0% | 4.2% | 12.0% |
| Hipotecarios | 5.0% | 11.0% | 5.0% | 11.0% |
| Agropecuarios | 7.5% | 9.0% | 7.5% | 9.0% |
| Auto | 6.2% | 8.2% | 6.2% | 8.2% |
| Tarjeta de crédito | 15.0% | 18.0% | 15.0% | 15.0% |
| Otras | 10.4% | 11.5% | 11.5% | 12.2% |
| **Depósitos de clientes** | | | | |
| Depósitos de ahorros y corrientes | 1.0% | 3.5% | 1.0% | 3.5% |
| Depósitos a plazo | 0.8% | 10.0% | 0.6% | 10.0% |

Un aumento o disminución del 1% en la tasa de interés del mercado, no generaría una variación en los egresos por intereses sobre los bonos corporativos, ya que fueron pactados a una tasa fija, por la duración de los bonos que vencen el 16 de enero de 2026.

## 6. Administración del capital

El objetivo de la Cooperativa en el manejo del capital es el de salvaguardar la habilidad de la Cooperativa, para continuar como negocio en marcha, con el objetivo de proveer retornos a sus asociados, beneficios a otros acreedores y para mantener una estructura óptima de capital que reduzca el costo de capital.

La Cooperativa monitorea su capital sobre la base de razón de apalancamiento. El apalancamiento es el resultado de dividir la deuda neta entre el total del capital. La deuda neta se calcula como el total de préstamos y adelantos a asociados menos el efectivo. El total del capital está determinado como el total de las aportaciones más la deuda neta.

La información de los montos de la administración de capital se presenta a continuación:

| | 2021 | 2020 |
|---|---|---|
| **Deuda neta:** | | |
| Total de préstamos y adelantos a asociados | 152,624,272 | 153,530,324 |
| Efectivo y equivalentes de efectivo | (46,750,158) | (39,989,354) |
| | 105,874,114 | 113,540,970 |
| **Total de capital:** | | |
| Total de patrimonio | 85,009,304 | 67,878,283 |
| Depósitos de clientes | 145,570,743 | 141,369,705 |
| | 230,580,047 | 209,247,988 |
| **Razón de apalancamiento** | 0.46 | 0.54 |

## 7. Valor razonable de los instrumentos financieros

La Cooperativa mide los valores razonables utilizando la siguiente jerarquía de valor razonable, que refleja la importancia de las entradas utilizadas para realizar las mediciones:

- Nivel 1: entradas o insumos que se cotizan a precios de mercado (sin ajustar) en mercados activos para instrumentos idénticos.
- Nivel 2: entradas o insumos distintos de los precios cotizados incluidos en el Nivel 1 que son observables directamente (es decir, como precios) o indirectamente (es decir, derivado de los precios). Esta categoría incluye instrumentos valuado utilizando: precios de mercado cotizados en mercados activos para instrumentos similares; precios cotizados para instrumentos idénticos o similares en mercados que se consideren menos activos; u otras técnicas de valuación en las que todos los datos importantes son observables directa o indirectamente desde los datos del mercado.
- Nivel 3: entradas o insumos que no son observables. Esta categoría incluye todos los instrumentos para los que la técnica de valuación incluye entradas que no son observables y las entradas no observables tienen un efecto significativo en la valoración del instrumento. Esta categoría incluye instrumentos que son valuados con base en precios cotizados para instrumentos similares para los cuales importantes no observables que se requieren ajustes o supuestos para reflejar las diferencias entre los instrumentos.

Las técnicas de valuación incluyen modelos de valor actual neto y flujo de efectivo descontado, comparación con instrumentos similares para los que existen precios de mercado observables. Los supuestos e insumos utilizados en las técnicas de valoración incluyen tasas de interés de referencia y sin riesgo principalmente, para estimar tasas de descuento.

El objetivo de las técnicas de valuación es llegar a una medición del valor razonable que refleje el precio que se recibiría por vender el activo o se pagaría para transferir el pasivo en una transacción ordenada entre los participantes del mercado en la fecha de medición.

Al 31 de diciembre de 2021 la Cooperativa no mantenía instrumentos financieros medidos al valor razonable (2020: no hubo).

*Instrumentos financieros que no se miden al valor razonable*
El siguiente cuadro resume los valores razonables de los instrumentos que no están medidos al valor razonable y se analiza de conformidad al nivel de jerarquía en el cual cada medición del valor razonable es clasificada:

| | Nivel 1 | Nivel 2 | Nivel 3 | Valor en libros |
|---|---|---|---|---|
| **2021** | | | | |
| **Activos financieros** | | | | |
| Efectivo y equivalentes | - | - | 46,750,158 | 46,750,158 |
| Préstamos y adelantos | - | - | 152,624,272 | 152,624,272 |
| Inversiones | - | 463,049 | 289,179 | 752,228 |
| Otros activos financieros | - | - | 1,970,835 | 1,970,835 |
| | - | 463,049 | 201,634,444 | 202,097,493 |
| **Pasivos financieros** | | | | |
| Depósito de clientes | - | - | 145,570,743 | 145,570,743 |
| Otros pasivos financieros | - | - | 2,421,950 | 2,421,950 |
| | - | - | 147,992,693 | 147,992,693 |
| **2020** | | | | |
| **Activos financieros** | | | | |
| Efectivo y equivalentes | - | - | 39,989,354 | 39,989,354 |
| Préstamos y adelantos | - | - | 153,530,324 | 153,530,324 |
| Inversiones | - | 622,765 | 674,475 | 1,297,240 |
| Otros activos financieros | - | - | 1,927,328 | 1,927,328 |
| | - | 622,765 | 196,121,481 | 196,744,246 |
| **Pasivos financieros** | | | | |
| Depósito de clientes | - | - | 141,369,705 | 141,369,705 |
| Otros pasivos financieros | - | - | 2,154,032 | 2,154,032 |
| | - | - | 143,523,737 | 143,523,737 |

El valor razonable de los depósitos de bancos se estima utilizando técnicas de flujo de efectivo descontado, aplicando las tasas que se ofrecen para depósitos con vencimientos similares.

Cuando estén disponibles, el valor razonable de los préstamos y anticipos a los asociados se basa en transacciones de mercado observables. Cuando no se dispone de información sobre transacciones de mercado observables, el valor razonable se estima utilizando modelos de valuación, como técnicas de flujo de caja descontado. Las entradas en las técnicas de valuación incluyen pérdidas crediticias esperadas de por vida y las tasas de interés. Para préstamos deteriorados dependientes de garantías, el valor razonable se mide basado en el valor de la garantía subyacente.

El valor razonable de los depósitos de clientes se estima utilizando la técnica del flujo de efectivo descontado, aplicando las tasas que se ofrecen para depósitos de vencimientos y plazos similares. El valor razonable de los depósitos de ahorros y corrientes que son exigibles de forma inmediata es similar al valor en libros de estos pasivos financieros al final de la fecha en que se informa.

## 8. Saldo y transacciones con partes relacionadas

Los saldos y transacciones con partes relacionadas incluyen al personal clave de la administración incluidos en la junta de directores, junta de vigilancia, comité de crédito y ejecutivos claves:

| | 2021 | 2020 |
|---|---|---|
| **Saldos** | | |
| Activos**:** | | |
| Préstamos y adelantos a asociados | 598,956 | 513,353 |
| Intereses acumulados | 10,747 | 5,023 |
| Pasivos: | | |
| Depósitos recibidos de asociados y clientes: | | |
| Depósitos a plazo | 101,900 | 71,041 |
| Cuentas de ahorros | 136,925 | 169,842 |
| | 238,825 | 240,883 |
| Patrimonio: | | |
| Aportaciones de asociados | 85,353 | 82,364 |
| **Transacciones** | | |
| Intereses: | | |
| Ingresos por intereses | 4,606 | 3,555 |
| Gastos por intereses | 41,730 | 40,921 |
| Compensación del personal clave: | | |
| Gasto de personal - salarios del personal clave | 244,214 | 257,060 |
| Gastos generales y administrativos dietas y otros | 62,993 | 55,939 |

## 9. Efectivo, depósitos en bancos y equivalentes de efectivo

El efectivo, depósitos en bancos y equivalentes de efectivo se presenta a continuación:

| | 2021 | 2020 |
|---|---|---|
| Efectivo en caja | 5,100 | 5,100 |
| Fondos de cambio | 2,164,295 | 1,724,463 |
| Depósitos en cuentas bancarias | 19,455,550 | 19,656,125 |
| Depósitos a plazo | 25,125,213 | 18,603,666 |
| | 46,750,158 | 39,989,354 |

La conciliación del efectivo, depósitos en bancos y equivalentes de efectivo para efectos del estado de flujos de efectivo se presenta a continuación:

| | 2021 | 2020 |
|---|---|---|
| Total de efectivo, depósitos en bancos y equivalentes | 46,750,158 | 39,989,354 |
| Depósitos a plazo con vencimiento mayor a tres meses | (18,100,213) | (15,788,666) |
| | 28,649,945 | 24,200,688 |

## 10. Préstamos y adelantos a asociados

Los préstamos y adelantos a asociados se presentan a continuación:

| | 2021 | 2020 |
|---|---|---|
| Préstamos y adelantos a asociados al costo amortizado | 161,484,767 | 163,694,357 |
| Provisión para pérdida por deterioro | (5,386,924) | (6,515,416) |
| Comisiones devengadas no ganadas | (3,473,571) | (3,648,617) |
| | 152,624,272 | 153,530,324 |

El movimiento en la provisión para pérdida por deterioro se presenta a continuación:

| | 2021 | 2020 |
|---|---|---|
| Saldo al inicio del año | 6,515,417 | 6,189,078 |
| Provisión cargada al gasto | 1,163,591 | 1,215,467 |
| Recuperación de cartera morosa | (2,292,084) | (889,129) |
| Saldo al final del año | 5,386,924 | 6,515,416 |

## 11. Inversiones

Las inversiones en valores medidos al costo amortizado son las siguientes:

| | 2021 | 2020 |
|---|---|---|
| Bonos corporativos | 463,049 | 922,765 |
| Acciones comunes | 675,603 | 656,193 |
| Otras | 209,576 | 314,282 |
| | 1,348,288 | 1,893,240 |
| Provisión para pérdida por deterioro | (596,000) | (596,000) |
| | 752,228 | 1,297,240 |

Bonos corporativos:
Los bonos corporativos se presentan a continuación:

| Entidad emisora | Vencimiento | Interés | 2021 | 2020 |
|---|---|---|---|---|
| Grupo Absa, S.A. | Julio 2023 | 6.0% | 163,049 | 247,765 |
| Hipotecaria Metrocredit, S.A. | Marzo 2022 | 7.2% | 300,000 | 300,000 |
| Inmobiliaria Arrocha, S.A. | Septiembre 2026 | 6.2% | - | 375,000 |
| | | | 463,049 | 922,765 |

Acciones comunes:
Las acciones comunes se presentan a continuación:

| | 2021 | 2020 |
|---|---|---|
| Seguros FEDPA, S.A. | 666,677 | 647,267 |
| Asociación Panameña de Crédito | 8,926 | 8,926 |
| | 675,603 | 656,193 |

## 12. Propiedades, mobiliarios, equipos y mejoras

El detalle de las propiedades, mobiliarios, equipos y mejoras se presenta a continuación:

| | Terrenos revaluados | Edificios revaluados | Mejoras a propiedad | Mobiliarios y equipos de oficina | Otros equipos | Total |
|---|---|---|---|---|---|---|
| **2021** | | | | | | |
| **Costo** | | | | | | |
| Saldo al inicio del año | 6,877,665 | 13,571,648 | 1,573,692 | 1,763,077 | 2,204,304 | 25,990,386 |
| Superávit por revaluación | 6,097,764 | 9,600,056 | - | - | - | 15,697,820 |
| Adiciones | - | - | 101,136 | 32,135 | 175,119 | 308,390 |
| Saldo al final del año | 12,975,429 | 23,171,704 | 1,674,828 | 1,795,212 | 2,379,423 | 41,996,596 |
| **Depreciación acumulada** | | | | | | |
| Saldo al inicio del año | - | (4,044,026) | (695,039) | (1,286,077) | (1,713,547) | (7,738,689) |
| Depreciación | - | (377,359) | (69,229) | (130,348) | (195,142) | (772,078) |
| Saldo al final del año | - | (4,421,385) | (764,268) | (1,416,425) | (1,908,689) | (8,510,767) |
| **Valor neto** | 12,975,429 | 18,750,319 | 910,560 | 378,787 | 470,734 | 33,485,829 |
| **2020** | | | | | | |
| **Costo** | | | | | | |
| Saldo al inicio del año | 6,877,665 | 13,571,648 | 1,560,530 | 1,720,073 | 2,046,064 | 25,775,980 |
| Adiciones | - | - | 13,162 | 43,004 | 158,240 | 214,406 |
| Saldo al final del año | 6,877,665 | 13,571,648 | 1,573,692 | 1,763,077 | 2,204,304 | 25,990,386 |
| **Depreciación acumulada** | | | | | | |
| Saldo al inicio del año | - | (3,666,667) | (626,845) | (1,122,976) | (1,508,335) | (6,924,823) |
| Depreciación | - | (377,359) | (68,194) | (163,101) | (205,212) | (813,866) |
| Saldo al final del año | - | (4,044,026) | (695,039) | (1,286,077) | (1,713,547) | (7,738,689) |
| **Valor neto** | 6,877,665 | 9,527,622 | 878,653 | 477,000 | 490,756 | 18,251,697 |

La Cooperativa mantiene trabajos en proceso por B/.2,029,509 (2020: B/.780,327).

Si el modelo del costo hubiese sido utilizado, el valor en libros de los terrenos y propiedades revaluados sería de B/.12,671,491 (2020: B/.12,200,220).

La siguiente tabla presenta los niveles dentro de la jerarquía de las propiedades medidos al valor razonable en una base recurrente:

| | Nivel 1 | Nivel 2 | Nivel 3 | Total |
|---|---|---|---|---|
| **2021** | | | | |
| Terrenos | - | - | 9,674,870 | 9,674,870 |
| Edificios | - | - | 10,289,947 | 10,289,947 |
| | - | - | 19,964,817 | 19,964,817 |
| **2020** | | | | |
| Terrenos | - | - | 3,577,106 | 3,577,106 |
| Edificios | - | - | 754,126 | 754,126 |
| | - | - | 4,331,232 | 4,331,232 |

Durante el año 2021 se realiza la transferencia a excedentes no distribuidos por B/.64,235 (2020: B/.65,221) producto de la depreciación del valor razonable de los edificios.

El valor razonable de los principales activos inmobiliarios de la Cooperativa se estima en base a tasaciones realizadas por valuadores independientes calificados. Los insumos y supuestos importantes son desarrollado en estrecha consulta con la administración. Los procesos de valoración y cambios de valor razonable son revisados por la Junta de Directores al final de cada período en que se informa.

Terrenos (Nivel 3)
El avalúo se llevó a cabo utilizando un enfoque de mercado que refleja los precios observados para transacciones de mercado para propiedades similares e incorpora ajustes para factores específicos terreno en cuestión, incluido el tamaño de la parcela, la ubicación y el uso actual. Los terrenos fueron revaluados en junio de 2021.

La entrada significativa no observable es el ajuste por factores específicos del terreno en cuestión. El alcance y la dirección de este ajuste depende del número y las características de las transacciones de mercado observables en propiedades similares que se utilizan como punto de partida para el avalúo. Aunque esta entrada es un juicio subjetivo, la administración considera que el avalúo no se vería afectada materialmente por supuestos alternativos razonablemente posibles.

Edificios (Nivel 3)
La valuación se llevó a cabo utilizando un enfoque de mercado que refleja los precios observados en transacciones de mercado recientes para propiedades similares e incorpora ajustes por factores específicos al terreno en cuestión, incluyendo tamaño del terreno, ubicación, gravámenes y uso actual. Los edificios se valuaron conjuntamente con los terrenos.

## 13. Otros activos

Los otros activos se presentan a continuación:

| | 2021 | 2020 |
|---|---|---|
| Intereses acumulados | 314,412 | 381,391 |
| Trabajos en proceso | 2,029,509 | 780,327 |
| Fondo de cesantía | 836,048 | 757,970 |
| Propiedades para desarrollo | 398,172 | 398,172 |
| Depósitos en garantía | 66,082 | 72,138 |
| Otros | 123,198 | 107,151 |
| | 3,767,421 | 2,497,149 |

## 14. Depósitos recibidos de asociados y clientes

Los depósitos recibidos de asociados y clientes se presentan a continuación:

| | 2021 | 2020 |
|---|---|---|
| Depósitos a plazo | 79,563,783 | 77,366,478 |
| Depósitos de ahorros | 66,006,960 | 64,003,227 |
| | 145,570,743 | 141,369,705 |

Los tipos de depósitos de clientes se presenta como sigue:

| | 2021 | 2020 |
|---|---|---|
| **Depósitos a plazo:** | | |
| Plazo fijo | 74,532,222 | 72,533,627 |
| Futuro | 2,301,706 | 2,326,021 |
| FONJUPEN | 916,893 | 894,703 |
| Otros | 1,812,962 | 1,612,127 |
| | 79,563,783 | 77,366,478 |
| **Depósitos de ahorros:** | | |
| Corrientes | 59,460,062 | 56,638,171 |
| Acreditación de salarios | 4,130,230 | 4,751,642 |
| Navidad | 873,902 | 1,197,336 |
| PAGACOOP | 660,894 | 525,024 |
| Infantil juvenil | 767,761 | 720,873 |
| Ahorros mediante “Clave” | 114,111 | 170,181 |
| | 66,006,960 | 64,003,227 |
| | 145,570,743 | 141,369,705 |

## 15. Provisiones y reservas

Las provisiones y reservas se presentan a continuación:

| | 2021 | 2020 |
|---|---|---|
| Protección familiar | 1,768,792 | 1,473,657 |
| Fondo de retiro de beneficio social | 2,411,803 | 2,469,762 |
| Fondo funerario | 400,000 | 400,000 |
| Fondo de patrocinio | 400,000 | 450,111 |
| Fondo de crédito educativo | 206,693 | 206,692 |
| Otros fondos | 320,381 | 236,077 |
| | 5,507,669 | 5,236,299 |

El movimiento en las cuentas de provisiones y reservas son los siguientes:

| | Protección familiar | Fondo de retiro de beneficio social | Otros fondos | Total |
|---|---|---|---|---|
| **2021** | | | | |
| Saldo inicial | 1,473,657 | 2,469,762 | 1,292,880 | 5,236,299 |
| Incremento | 295,135 | 1,080,000 | 34,194 | 1,409,329 |
| Utilización | - | (1,137,959) | - | (1,137,959) |
| Saldo final | 1,768,792 | 2,411,803 | 1,327,074 | 5,507,669 |
| **2020** | | | | |
| Saldo inicial | 1,191,659 | 2,292,506 | 1,214,168 | 4,698,333 |
| Incremento | 281,998 | 312,965 | 78,712 | 673,675 |
| Utilización | - | (135,709) | - | (135,709) |
| Saldo final | 1,473,657 | 2,469,762 | 1,292,880 | 5,236,299 |

## 16. Otros pasivos

Los otros pasivos se presentan a continuación:

| | 2021 | 2020 |
|---|---|---|
| Intereses acumulados | 101,130 | 96,458 |
| Otras cuentas por pagar | 2,320,820 | 2,057,574 |
| | 2,421,950 | 2,154,032 |

## 17. Reservas legales

Las reservas legales se presentan a continuación:

| | 2021 | 2020 |
|---|---|---|
| **Tipo de fondo:** | | |
| Reservas patrimonial | 3,997,254 | 3,918,127 |
| Previsión social | 1,049,039 | 975,457 |
| Educación | 146,264 | 162,696 |
| | 5,192,557 | 5,056,280 |

El movimiento en las cuentas de reservas legales son los siguientes:

| | Reservas patrimonial | Previsión social | Educación | Total |
|---|---|---|---|---|
| **2021** | | | | |
| Saldo inicial | 3,918,127 | 975,457 | 162,696 | 5,056,280 |
| Apropiación de fondos | 78,088 | 74,184 | 78,088 | 230,360 |
| Otros cambios | 1,039 | (602) | (94,520) | (94,083) |
| Saldo final | 3,997,254 | 1,049,039 | 146,264 | 5,192,557 |
| **2020** | | | | |
| Saldo inicial | 3,843,053 | 921,592 | 131,305 | 4,895,950 |
| Apropiación de fondos | 74,279 | 70,565 | 74,279 | 219,123 |
| Otros cambios | 795 | (16,700) | (42,888) | (58,793) |
| Saldo final | 3,918,127 | 975,457 | 162,696 | 5,056,280 |

## 18. Otras reservas patrimoniales

Las otras reservas patrimoniales se presentan a continuación:

| | 2021 | 2020 |
|---|---|---|
| **Tipo de fondo:** | | |
| Fortalecimiento | 5,543,966 | 5,003,966 |
| Beneficio de protección, aportaciones, ahorros y familia | 3,692,189 | 3,692,189 |
| | 9,236,155 | 8,696,155 |

El movimiento en las cuentas de reservas legales son los siguientes:

| | Fortalecimiento | Beneficio de protección, aportaciones, ahorros y familia | Total |
|---|---|---|---|
| **2021** | | | |
| Saldo inicial | 5,003,966 | 3,692,189 | 8,696,155 |
| Apropiación de fondos | 540,000 | - | 540,000 |
| Saldo final | 5,543,966 | 3,692,189 | 9,236,155 |
| **2020** | | | |
| Saldo inicial | 4,463,966 | 3,692,189 | 8,156,155 |
| Apropiación de fondos | 540,000 | - | 540,000 |
| Saldo final | 5,003,966 | 3,692,189 | 8,696,155 |

## 19. Otros ingresos

Los otros ingresos se presentan a continuación:

| | 2021 | 2020 |
|---|---|---|
| Dividendos | 66,177 | 47,450 |
| Ingresos por arrendamientos | 721,212 | 660,519 |
| Cargo no fiador | 217,807 | 201,285 |
| Recuperación de cartera de préstamos anteriores | 174,632 | 139,700 |
| Ingresos por retención en depósitos a plazo | 102,449 | 78,037 |
| Comisión en venta de tarjetas de crédito | 96,449 | 101,478 |
| Otros | 345,547 | 280,430 |
| | 1,724,273 | 1,508,899 |

## 20. Gasto de personal

Los gastos de personal se presentan a continuación:

| | 2021 | 2020 |
|---|---|---|
| Salarios | 2,347,617 | 2,412,280 |
| Otras remuneraciones | 421,372 | 453,160 |
| Gasto de representación | 13,997 | 14,265 |
| Prestaciones laborales | 463,031 | 475,924 |
| Otros beneficios a empleados | 149,172 | 189,119 |
| | 3,395,189 | 3,544,748 |

## 21. Gastos generales y administrativos

Los gastos generales y administrativos se presentan a continuación:

| | 2021 | 2020 |
|---|---|---|
| Servicios públicos | 362,024 | 380,613 |
| Servicios de vigilancia física y tecnológicos | 328,125 | 335,663 |
| Asamblea anual | 169,673 | 221,481 |
| Mantenimientos y reparaciones | 153,615 | 148,021 |
| Alquileres, eventos y arrendamientos menores | 174,771 | 165,371 |
| Administración de juntas, comités y capítulos | 161,236 | 136,315 |
| Promociones, publicidad y relaciones públicas | 151,139 | 128,111 |
| Servicios profesionales, legales y otros | 150,823 | 125,544 |
| Seguros | 85,957 | 96,430 |
| Servicios bancarios | 61,330 | 68,747 |
| Otros gastos | 777,908 | 640,445 |
| | 2,576,601 | 2,446,763 |

## 22. Pasivos contingentes

Existe una demanda legal que se generó en contra de la Cooperativa al 31 de diciembre del 2021. La administración considera que esta demanda está injustificada y que la probabilidad de que requiera una liquidación por parte de la Cooperativa es remota. Esta evaluación es consistente con la opinión del asesor legal de la Cooperativa.

## 23. Eventos posteriores a la fecha sobre el que se informa

No se han producido eventos de ajuste o eventos significativos que no requieran de ajuste entre el 31 de diciembre de 2021, fecha en que se informa, y la fecha de autorización de estos estados financieros.

******